



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SECURITIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA: UNA  
APROXIMACIÓN DESDE LA COOPERACIÓN ENTRE ECUADOR Y ESTADOS  
UNIDOS (USAID). 2019-2022

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

BRYAN SEBASTIÁN AMARI PROAÑO

DIRECTORA DE TESIS: GILDA GUERRERO SALGADO

JUNIO, 2022

QUITO-ECUADOR

## **Resumen.**

El tema de la migración venezolana por su magnitud ha llevado que no únicamente sea un tema a considerar por países latinoamericanos en cambio se ha vuelto una cuestión en toda la región, a razón de la pandemia global la situación de esta población se ha agudizado provocando nuevos movimientos migratorios de países anfitriones hacia los Estados Unidos, el cual en base a su contexto histórico construye su concepción sobre cómo debe ser un migrante ideal para el sistema liberal. Por medio de la Escuela de Copenhague, la presente investigación realiza un análisis de las características de la ayuda humanitaria por parte de USAID en Ecuador en el periodo 2019-2022, señalando que existe alrededor de la narrativa de la ayuda un discurso securitizador y desecuritizador en donde el migrante venezolano para poder ser aceptado en la ayuda, debe cumplir con ciertos requisitos que se apegan a la idea del ser productivo. Con el fin de que a futuro la ayuda brindada por EE. UU y demás Estados donantes se replantee y se configure a las necesidades de esta población vulnerable.

## **Abstract**

The issue of Venezuelan migration, due to its magnitude, has not only become an issue to be considered by Latin American countries, but has become an issue throughout the region, due to the global pandemic, the situation of this population has worsened causing new migratory movements from host countries to the United States, which based on its historical context builds its conception of how an ideal migrant should be for the liberal system. By means of the Copenhagen School, the present research performs an analysis of the characteristics of humanitarian aid by USAID in Ecuador in the period 2019-2022, pointing out that there exists around the narrative of aid a securitizing and desecuritizing discourse where the Venezuelan migrant in order to be accepted in the aid, must comply with certain requirements that adhere to the idea of being productive. In order that in the future the aid provided by the U.S. and other donor states is rethought and configured to the needs of this vulnerable population.

## **Agradecimiento**

A mis padres Doris y Klever por creer siempre en mí, ser mi ayuda incondicional y apoyarme para estudiar esta carrera, asimismo agradezco a mi tutora de tesis Gilda Guerrero, por sus correcciones y soporte en este trabajo de investigación.

## Índice de Contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 1  |
| Capítulo 1: Contexto problemática de la migración venezolana. ....   | 4  |
| 1.1 Contexto de la migración venezolana hacia Ecuador - EE. UU.....  | 4  |
| 1.2 Cooperación migratoria USAID-Ecuador en 2019. ....   | 8  |
| Capítulo II: Marco teórico Escuela de Copenhague. ....   | 12 |
| 2.1 Planteamiento de la sociedad internacional. ....   | 12 |
| 2.2 Características de los proyectos para contrarrestar la migración venezolana,<br>USAID .....  | 15 |
| 2.3 USAID securitización/desecuritización del migrante. ....   | 17 |
| 2.3.1 Lógica securitizadora de la migración ilegal venezolana. ....  | 18 |
| 2.3.2 Lógica descuartizadora de la migración ilegal venezolana. ....   | 20 |
| Capítulo III: Análisis metodológico.....   | 23 |
| 3.1 Descripción del método: pautas sobre el análisis crítico de discurso .....   | 23 |
| 3.2 Migración venezolana como amenaza para Ecuador y EE. UU: seguridad societal<br>.....   | 25 |
| 3.3 Análisis crítico del discurso: textos USAID - Análisis de las políticas con corte<br>securitario, determinadas por Estados Unidos sobre la población migrante venezolana.<br>..... | 27 |
| Conclusiones .....   | 42 |
| Recomendaciones.....   | 44 |
| Bibliografía. ....   | 45 |

## Índice de Figuras

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Figura 1: Cuadro vulnerabilidad ..... | 31 |
|---------------------------------------|----|

## Índice de Tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1: Método análisis del discurso..... | 34 |
|--|----|

## Introducción

La población que huye de Venezuela de la violencia, falta de medicinas, servicios esenciales, inseguridad económica y social; sigue en aumento. Con más de 6 millones de personas refugiadas y migrantes repartidos alrededor del continente americano, esta se ha vuelto en una de las crisis de desplazamiento externo con mayor magnitud en el mundo. La población venezolana continúa saliendo de su país, y debido a que no ha existido un cambio de la situación que vive Venezuela, además de la agudización de sus problemáticas por la pandemia Global del COVID-19, ACNUR sugiere que estas salidas no se detendrán pronto (2022). Las familias que abandonan Venezuela se encuentran en una situación de vulnerabilidad contando con muy pocos recursos para poder empezar de nuevo en otros países, consecuencia del Covid-19 se agravó la situación de esta población en la cual se ha acentuado la pobreza, asimismo debido a una falta de claridad sobre las políticas de estadía de los migrantes en sus países anfitriones, miles de venezolanos se encuentran en un situación de irregularidad, como resultado no tienen garantía de acceso a derechos fundamentales (ACNUR, 2022).

A razón del aumento exponencial del flujo de migrantes debido a que la situación de los mismos se agudiza por la pandemia, muchos se han visto obligados a emprender nuevamente una segunda migración hacia los Estados Unidos, dejando su país anfitrión. En este contexto se registra un aumento exponencial de venezolanos en la frontera de Estados Unidos, según datos de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU, los migrantes venezolanos aumentaron un 12.000% en la frontera sur, en diciembre del 2020, se registraron 206 encuentros entre venezolanos y patrulla fronteriza, en el 2021 esto cambia y hasta diciembre del 2021 aumentaron a 24.819.(CNN, 2022) , asimismo a la par surgen varios proyectos de ayuda humanitaria en varios países de la región como Ecuador dirigidos hacia esta población con una narrativa marcada en la cual se presenta ciertos criterios a cumplir para ser considerados en la ayuda brindada por USAID, el cual es financiado por el gobierno de EE.UU, en base a esto surge la interrogante: ¿Por qué Estados Unidos proporciona programas de cooperación de desarrollo en Ecuador en el tema de la migración venezolana? La hipótesis planteada y que responde la interrogante es que: *“la cooperación internacional estadounidense, a través del convenio USAID 2019, y sus programas ha securitizado a la migración venezolana en Ecuador, como una estrategia para proteger sus fronteras del flujo de desplazados venezolanos en el periodo 2019-2022”*.

El motivo de la investigación es el entender el porqué de la naturaleza de la ayuda de parte de USAID en el Ecuador, comprender cuál es la razón de su construcción y parámetros, en base a esto sustentar que existe una securitización de la migración ilegal en la ayuda brindada por USAID. La metodología del presente trabajo de investigación es de carácter cualitativo, pues la recaudación de datos se realiza esencialmente por medio de revisión bibliográfica, asimismo como método de análisis del contenido tanto audiovisual como escritos emitidos por USAID y por el gobierno federal de los Estados Unidos respecto al tema de la migración venezolana, será por medio del análisis crítico del discurso siguiendo los parámetros establecidos por Van Dijk (1993). Del mismo modo, la información oficial publicada en medios de comunicación y por los organismos mundiales representa una fundamental contribución a esta investigación.

La presente investigación se organiza de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta un contexto de la problemática de la migración venezolana, en la cual se exponen los motivos de la misma y qué consecuencias ha tenido en el Ecuador y con qué políticas ha sido aceptada en el país, así como los efectos de la pandemia global para esta población. Asimismo, se señala el escenario actual que vive esta población que a razón de falta de oportunidades en sus países anfitriones y en específico en Ecuador nuevamente se embarcan en una nueva oleada migratoria hacia los Estados Unidos. Presentado el escenario en que se desenvuelven los migrantes actualmente, se indica la respuesta de EE. UU para esta ola migratoria que llega a su frontera y con ella la cooperación entre USAID y Ecuador que comienza en el 2019 y se enfoca en la ayuda de población migrante venezolana y población vulnerable. Esto con el objetivo de analizar las principales motivaciones de Ecuador y EE. UU para mantener la cooperación migratoria en ayuda a migrantes venezolanos.

El segundo capítulo de la investigación se centra en presentar el marco teórico y el cómo esta ayuda a sustentar la hipótesis, en este sentido para analizar el presente caso se utiliza los elementos de análisis de la Escuela de Copenhague la cual liga lógicas de la teoría neorrealista y constructivista de las relaciones internacionales para analizar cómo se construye la seguridad (Diskaya, 2013). Se utiliza esta escuela de pensamiento ya que ofrece los elementos pertinentes, como lo es la interdependencia, seguridad societal y securitización, así como otros elementos. Al analizar este caso donde se plantea que la cooperación es utilizada para fines propios, esta escuela ayuda a examinar de mejor manera puesto que brinda un sustento a los argumentos que se presentarán a lo largo de este trabajo de investigación, debido a que ven al sistema internacional no solo como una estructura sino como una sociedad internacional, es decir un grupo de comunidades políticas independientes

que se van construyendo mediante el diálogo y el consentimiento de reglas e instituciones comunes para la conducción de sus relaciones reconociendo su interés en mantener estos arreglos (Buzan, 1991).

De esta manera presentan una mirada amplia de la seguridad en las relaciones internacionales y a diferencia de otras corrientes teóricas no se enfoca en un determinismo del poder para explicar el comportamiento de un Estado, en cambio toma en cuenta otras particularidades que explican el porqué del accionar tomado. Presente las pautas de cómo se construye la seguridad desde la Escuela de Copenhague, en este apartado se analiza las características principales de los proyectos de ayuda hacia población migrante en el Ecuador con el fin de relacionarlo, con el tema de la securitización y desecuritización. Con la meta de señalar en base al constructivismo de la Escuela de Copenhague que el comportamiento de EE. UU. frente la crisis de migrantes venezolanos responde a una securitización, usando la cooperación del sistema internacional para satisfacer sus intereses de seguridad externa y protección de fronteras.

En el capítulo tres con el fin de evidenciar que existe una securitización y desecuritización en la cooperación entre Ecuador y Estados Unidos en el ámbito migratorio; una relación en la que Estados Unidos trata de contener a la migración venezolana en Ecuador utilizando proyectos de ayuda humanitaria como el convenio USAID 2019. Se da paso al análisis metodológico el cual, en base del análisis crítico del discurso y el trabajo de la construcción del discurso racista de Van Dijk, se argumenta existe una securitización del migrante ilegal venezolano. El método se basa en la selección de documentos para su análisis crítico del discurso, los cuales fueron cuidadosamente seleccionados, ya que se enfocan en la temática abordada y son emitidos por agencias del gobierno de Estados Unidos, además su emisión es en el periodo de tiempo de la investigación 2019-2022. El periodo seleccionado es de esta manera ya que, a partir del 2019, USAID regresa al Ecuador y comienza con su programa de ayuda Inclusión Económica el cual es analizado para comprender el cómo sus parámetros securitizan al migrante, imponiéndole criterios a cumplir para poder ser ayudado, de lo contrario es rechazado.

En el apartado de las conclusiones, se presentan las ideas principales de cada capítulo, reflexiones generales y limitaciones del estudio, así como las recomendaciones que surgieron en el transcurso del análisis. A continuación, se da paso al contexto de la migración venezolana y la razón de la cooperación entre Ecuador y EE. UU

## **Capítulo I: Contexto problemática de la migración venezolana.**

### **1.1 Contexto de la migración venezolana hacia Ecuador - EE. UU.**

El ritmo con el cual se ha desarrollado la migración venezolana ha ido aumentando exponencialmente, esto debido principalmente a que la situación de Venezuela no ha mejorado y hasta se la puede considerar con un régimen dictatorial. Según la OEA (2018) “Venezuela vive en dictadura, la Asamblea Nacional Constituyente fue electa con fraude, y el Poder Ejecutivo y el Poder Electoral tienen vicios de origen”. A finales de 2015 alrededor de 695.000 personas salieron de Venezuela, esta cantidad ha ido creciendo hasta que en el 2019 esta ha alcanzado los 4 millones de migrantes (ACNUR, 2019). En el 2021 según cifras de “La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes” (R4V) existen alrededor de 6.040.290 millones de migrantes venezolanos repartidos por diferentes países en el mundo (R4V, 2022).

Los países con la mayor cantidad de migrantes venezolanos se encuentran en el continente americano específicamente en Colombia y Perú, en tercer lugar, con una cantidad de 482.897 mil venezolanos se encuentra Ecuador seguido de Estados Unidos con 465 mil venezolanos (R4V, 2022). La Organización de Estados Americanos (OEA) advierte que la migración venezolana lograría alcanzar la cifra de los siete millones de migrantes a finales o inicios del 2022, superando el éxodo de Siria, considerado el mayor del mundo, con 6,7 millones de refugiados (Madrid, 2021) y el más actual el de Ucrania que ya registra cerca de cinco millones de personas (ACNUR, 2022).

Ecuador ha procedido con los migrantes venezolanos según establece su Constitución, que plantea que “todas las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos” (Const.2008, art 9). Sin embargo, la dimensión del flujo migratorio hacia Ecuador ha llevado a que el Gobierno ponga en marcha estrategias para afrontar esta situación. A partir de agosto del 2018, Ecuador exige la presentación de pasaporte para ingresar al país, con la justificación de evitar la trata de personas y aumentar la seguridad de las fronteras. Consecuencia de este accionar además de dificultar la entrada al país de esta población es que se impide un verdadero acceso laboral de esta comunidad (CARE, 2020).

Para CARE Ecuador (2020) los requisitos exigidos para la obtención de la visa humanitaria no son accesibles para esta población, convirtiendo estas leyes en obstáculos a la regularización dando como consecuencia que se les niegue derechos económicos, sociales y culturales. El Estado mantiene que el país ha realizado esfuerzos para tratar con la crisis

humanitaria, pero *se requiere inversión* para mejorar y ampliar los servicios de salud y educación para esta comunidad (CARE, 2020). Según datos del Banco Mundial plantea que el gasto hecho por el Estado ecuatoriano para combatir el problema de la migración venezolana llegaría alrededor al 0.07 por ciento del PIB, dicho de otro modo 80 millones de dólares al año. Consecuencia de la situación económica del país la cual ha sido aún más golpeada por la pandemia este esfuerzo resultaría muy desafiante (Banco Mundial, 2020).

Asimismo, la imagen construida referente a la población venezolana en movilidad humana, ha ido cambiando y ha sido más vinculada con la necesidad de seguridad, esto a partir de un suceso que sobresalió y llamo la atención de la opinión pública, el asesinato de una mujer embarazada por parte de su ex pareja siendo este de nacionalidad venezolana. Después de este hecho violento se desarrollaron protestas anti inmigrantes y ataques a venezolanos (BBC News Mundo, 2019). El expresidente Lenin Moreno, mediante un tuit declaró “Les hemos abierto las puertas, pero no sacrificaremos la seguridad de nadie” (Moreno,2019), provocando que se insinúe que los venezolanos son los culpables de la inseguridad, todo esto en un contexto en que el flujo migratorio venezolano hacia el Ecuador estaba en aumento.

A continuación de este hecho, la decisión del gobierno ecuatoriano fue la de exigir un certificado de antecedentes penales para el ingreso de venezolanos al país, esta disposición entró en vigencia el 25 de enero del 2019 (Jara, 2019). Esta medida ha conllevado a insertar la idea en la población de que el aumento de delincuencia en el país ha sido consecuencia del aumento de migrantes. Si bien la medida apuesta para asegurar a la población ecuatoriana, es un accionar que complica miles de vidas de personas en vulnerabilidad, los cuales es posible recurran a otros medios para poder ingresar al país.

A partir de la pandemia, miles de venezolanos en Ecuador considerados como clase trabajadora, perdieron su trabajo o a su vez sufrieron una fuerte reducción de su salario. Lo que ha llevado a la par que exista una competencia entre el trabajador ecuatoriano y venezolano para un empleo de sueldo básico. Para Gallup<sup>1</sup> (2020) una encuestadora internacional, que registra los índices de aceptación hacia los migrantes en diferentes países del mundo, Ecuador con un promedio de más de dos puntos en cada uno, lo ubica en el top 3

---

<sup>1</sup> Es una firma global de análisis y asesoramiento que ayuda a líderes y organizaciones a resolver problemas mediante información obtenida en encuestas realizadas alrededor del mundo

mundial de los que menos aceptan a los migrantes, seguido de Colombia y Perú. (Díaz, 2021).

Esta realidad de no aceptación hacia los migrantes no únicamente se la vive en Ecuador, por su parte en Estados Unidos en el 2014 Venezuela entró en la lista de las diez nacionalidades que más pidieron asilo. (Batalova, 2020). Desde el año del 2017 Venezuela está incluida entre los países con un veto migratorio, esta decisión fue justificada en base a que se busca proteger la seguridad del pueblo estadounidense. Trump sostuvo que: "La seguridad de Estados Unidos es la prioridad número uno. No vamos a admitir en nuestro país a personas que no podemos investigar de manera segura"(BBC, 2017). A partir del 2017 el rechazo de solicitudes de refugio a población migrante venezolana aumentó. La Universidad de Syracuse encontró que la mitad de los pedidos de asilo de venezolanos han sido denegados en los tribunales de inmigración (Salomón, 2018). Desde el 2017, Estados Unidos ha procedido a deportar alrededor de 4200 venezolanos, el año 2019 se convirtió el año con más deportaciones en total 1.619 (BBC News Mundo, 2021).

En el 2021 a consecuencia de la pandemia en todo el mundo la cual ha recrudecido la realidad de trabajo informal y economía solidaria en Latinoamérica, la movilización de migrantes venezolanos ha aumentado, cientos salen de sus países de acogida debido a que los salarios de venezolanos indocumentados cayeron durante la pandemia y deciden ir hacia donde consideran existen mayores posibilidades de una vida digna (Reuters, 2021) Generando una migración en masa hacia lo Estado Unidos, alrededor de 17.000 venezolanos los cuales han vivido anteriormente en diferentes países de Latinoamérica han llegado a las fronteras de EE. UU. en los últimos ocho meses, más que en los 14 años anteriores combinados (CNN, 2021).

Se tiene que tener presente que el caso de la migración venezolana hacia los Estados Unidos no es único y se desarrolla mientras existen otras olas migratorias. Estados Unidos tiene presente que tiene un problema que resolver, lo que ha ido haciendo mediante diferentes estrategias como es el hecho de hacer presión hacia México (AFP, 2021). México desde el 2022 ha dispuesto que los venezolanos deben tratar una visa para ingresar al país, la Secretaría de Gobernación, ha comunicado este acuerdo para imponer requisitos a los nacionales de ese país (Castañeda, 2021). El gobierno ha argumentado que esta decisión es tomada debido a que un tercio de los venezolanos que llegaron entre los meses de enero a septiembre, lo han hecho como tránsito y su meta ha sido utilizar a México como una parada en el camino irregular hacia los Estados Unidos. (Castañeda, 2021).

Esta problemática de ingreso de venezolanos hacia México y Estados Unidos, si bien ha aumentado asimismo lo han hecho la salida de migrantes venezolanos de sus países de acogida, en el caso de Ecuador los coyotes en el país apuntan como su público objetivo a venezolanos. El precio de los viajes irregulares hacia EE. UU están entre unos 1500 y 4500 dólares por persona. Las autoridades ecuatorianas reconocen que ha existido una tendencia creciente en la migración irregular de venezolanos hacia EE. UU (Oñate, 2021). Según datos de la Subsecretaría de Migración de Ecuador indican que entre los meses de enero y diciembre del 2021 han salido desde los aeropuertos de Ecuador hacia México un alrededor de 5 570 venezolanos, de esta cantidad no retornaron al país 3 524, es decir el 63 % se quedó (Quillupangui, 2022). En concreto Ecuador se ha convertido en una puerta de salida de venezolanos (Oñate, 2021).

Por otro lado, Joe Biden en marzo del 2021 otorgó el estatus de protección temporal a inmigrantes venezolanos que residan en EE. UU lo que les permite poder trabajar legalmente y evitar la deportación, esta medida únicamente beneficia a venezolanos que ya se encuentren en Estado Unidos hasta antes del 8 de marzo del 2021 (Reuters, 2021). Estas medidas si bien ayudan a inmigrantes venezolanos en EE. UU no lo hace para los que están en camino. Consecuencia de la falta de oportunidades, xenofobia y de políticas públicas claras proveniente del Estado ecuatoriano y demás Estados en la región, cada vez aumenta el número de migrantes venezolanos que ven a Estados Unidos como el destino donde sí podrían obtener estabilidad económica y social, dando paso a una segunda migración. (Reuters, 2021)

La pandemia ha llevado a que Latinoamérica viva despidos en masa, siendo este grupo vulnerable unos de los más afectados. A la par, la crisis humanitaria se agudiza cada vez más en Venezuela (ACNUR, 2020). Si las condiciones de esta población no cambian la ola migratoria de venezolanos hacia Estados Unidos no se detendría, en cambio aumentaría. La respuesta de EE. UU frente a la creciente ola migratoria a su territorio, ha sido el financiamiento humanitario la cual entre los años del 2017 a 2019 ha sido de 333.537.235 dólares (USAID, 2019). Este capital ha sido para ayudar a los países anfitriones donde se encuentra esta población vulnerable, su justificación ha sido que “la población de venezolanos en el exterior ha aumentado en los últimos años y está sobrecargando los servicios disponibles, en especial en Brasil, Colombia, Ecuador y el Perú” (USAID, 2019).

En el 2021 el embajador Jeffrey DeLaurentis notificó “una ayuda humanitaria por \$247 millones y \$89 millones en ayuda económica y para el desarrollo, esto con el fin de responder a las necesidades de los venezolanos vulnerables” (U.S Department of State,

2021). Este nuevo financiamiento eleva la asistencia económica por parte de los EE. UU para la crisis de Venezuela a más de \$1.9 mil millones de dólares desde 2017. (U.S Department of State, 2021)

## **1.2 Cooperación migratoria USAID-Ecuador en 2019.**

Tras 5 años de ausencia, en el 2019 a cargo del expresidente Lenin Moreno, USAID regresa al Ecuador en un contexto de aumento de la migración venezolana. El embajador Mark Green coordinador de USAID en el país señaló que valora el trabajo de los venezolanos en Ecuador que han huido de Venezuela, mencionó que se tiene previsto \$30 millones de ayuda para atender la crisis migratoria venezolana (Reyes, 2019). En el 2020 el embajador estadounidense en Ecuador Michael J. Fitzpatrick anunció que estos fondos servirán para proporcionar alimentos, servicios de emergencia, y programas los cuales ayudan a la integración a largo plazo de venezolanos en el Ecuador, ayudando al gobierno ecuatoriano a atender a esta población vulnerable (El Comercio, 2020).

No únicamente estos fondos provienen de USAID, sino de otras agencias que responden a los intereses de Estados Unidos como es el caso de U.S. Embassy Ecuador, el cual con diferentes instituciones públicas y privadas ha lanzado un proyecto conjunto conocido como “Bateando por la inclusión” dirigido para población migrante venezolana además de población de acogida, (FUDELA, 2020). Como podemos observar, Estados Unidos ha brindado varias donaciones para proyectos que busquen ayudar a la población migrante venezolana dando paso a capacitaciones de medios de vida, así como proyectos donde se puede participar por un capital semilla. Actualmente en el Ecuador existen varios proyectos de esta naturaleza como lo son: The Better Together<sup>2</sup>, Challenge Migra Segura<sup>3</sup>, Emprende seguro<sup>4</sup>, entre otros. Los cuales están enfocados en la población en movilidad humana, así como comunidad de acogida que se encuentra en vulnerabilidad.

En Ecuador, Estados Unidos apoya económicamente a sus socios con el fin de que se pueda brindar a la población migrante venezolana asistencia alimentaria, refugio además de capacitaciones sobre medios de vida. Este financiamiento busca auxiliar los esfuerzos realizados por parte de los Estados latinoamericanos para enfrentar todo lo que conlleva la

---

<sup>2</sup> USAID. (2020, July 7). BetterTogether Challenge. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/BetterTogetherVE>

<sup>3</sup> MigraSegura. (2021, August 26). Home - MigraSegura. MigraSegura; MigraSegura. <https://migrasegura.org/>

<sup>4</sup> OIT. (2020, July 23). Emprende Seguro: OIT y USAID apoyan reactivación y formalización de emprendedores peruanos y venezolanos en Lima. Ilo.org. [https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS\\_751775/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_751775/lang--es/index.htm)

migración venezolana, además de apoyar a esta misma población (U.S. Mission Ecuador, 2019). A razón de la cooperación entre USAID y Ecuador para hacerle frente a la migración venezolana. El 20 de octubre de 2020, el Banco Central del Ecuador firmó un convenio con el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El convenio es financiado por USAID y administrado por WOCCU (Banco Central del Ecuador, 2020). Mencionan que el objetivo es fortalecer las empresas existentes o ayudar a iniciar otras nuevas que puedan generar ingresos dignos y sostenibles para los venezolanos que residen en Quito y Guayaquil (USAID, 2021).

En base al convenio entre Ecuador, USAID y WOCCU nace en el 2020 el Proyecto de Inclusión Económica, el cual tiene la meta de mejorar la seguridad económica de los venezolanos y pobladores locales en situación de vulnerabilidad a través de actividades que apoyan la inserción laboral, fortalecer las microempresas y facilitar el acceso a servicios financieros (USAID, 2021). WOCCU y USAID con el proyecto busca desarrollar la integración económica y social de venezolanos migrantes los cuales están localizados en las ciudades seleccionadas, en el caso del Ecuador estas ciudades son Quito y Guayaquil, las actividades se centran en dar paso a que esta población consolide una vida digna en el país anfitrión (USAID, 2021). Como resultado del Proyecto de Inclusión Económica se espera que 100.000 personas entre venezolanos y locales puedan tener acceso a servicios financieros, además que 10.000 migrantes venezolanos puedan establecer un sustento sostenible mejorando su capacidad adquisitiva (WOCCU, 2020).

En el caso de Quito el programa tiene el apoyo de la Corporación de Promoción Económica, ConQuito, la cual ya ha firmado un convenio con WOCCU y USAID por un monto de 99.969,61 USD que beneficiará a emprendedores migrantes – refugiados venezolanos y locales de la ciudad de Quito (ConQuito.2021). Asimismo, en la ciudad de Quito con conexión en la ciudad de Guayaquil, FUDELA, Fundación de las Américas es otra alianza estratégica la cual ayuda a implementar este proyecto, FUDELA con su curso ha buscado que más migrantes y refugiados venezolanos puedan fortalecer sus emprendimientos y vincularse con el sector financiero para así mejorar su calidad de vida (FUDELA, 2020).

Tras el primer año del Proyecto de Inclusión Económica financiado por USAID y ejecutado por WOCCU, ha logrado capacitar a 4,465 participantes en temas financieros de los cuales 2,519 emprendedores venezolanos y de la comunidad de acogida han sido beneficiarios. (WOCCU, 2021). A pesar de este apoyo por parte de Estados Unidos, en Ecuador únicamente un poco más del 50 por ciento de la población migrante venezolana se

encuentra regularizada. El hecho de no ser regulares los restringe de mejores posibilidades en el país de acogida (Bassu, 2021). La regularización en el Ecuador tiene un costo elevado para esta población, el proceso tiene un coste de 50 a 550 dólares dependiendo de la visa que se quiera aplicar (Hernández, 2021). Según el viceministro de Movilidad Humana Carlos Velástegui, “Ecuador continuará dentro de sus capacidades siendo solidarios con la población venezolana. Además, que se seguirá haciendo un llamado para la cooperación internacional, con el fin de que los demás países tengan una corresponsabilidad a esta crisis” (Teleamazonas, 2021).

Este enfoque principalmente dirigido hacia la migración venezolana, ha conllevado que migrantes de otras nacionales no sean considerados y hasta separados de los proyectos que buscan una inclusión económica de las poblaciones vulnerables del país. Este ha sido el caso de los migrantes colombianos, los cuales al momento no estar al mismo nivel de la problemática que representa la movilización de venezolanos, esta población ha sido esquivada al momento de la ejecución de estos nuevos proyectos financiados por Estados Unidos.

Este tema de la migración colombiana proviene como resultado del conflicto interno del gobierno de Colombia contra grupos paramilitares. Colombia produjo más de 7 millones de personas desplazadas, los cuales la gran mayoría fue a Ecuador, convirtiéndolo en el país receptor de solicitantes de asilo y refugiados más grande de América latina. En el 2016 la realidad de esta población cambia por medio de la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC. Por su parte un flujo considerable de migrantes venezolanos llegaba a las fronteras de no únicamente el Ecuador sino de diferentes países de la región (Pugh, Jiménez, Latuff, 2020).

Para el 2018, Ecuador era el hogar de más de 68.000 refugiados, la gran mayoría colombianos, pero esta cantidad cambió en el 2019 donde los venezolanos representaron más del doble de solicitudes de asilo. Lo que conllevó a que esta población reporte que su situación se invisibilice, puesto que la entrada de venezolanos domina la atención de las autoridades y medios (Pugh, Jiménez, Latuff, 2020). El proceso de paz en el territorio colombiano significó para el Estado ecuatoriano y organizaciones internacionales la reducción del apoyo hacia la población migrante colombiana. A pesar del acuerdo de paz, la seguridad en la frontera no mejoró, colombianos establecidos en Ecuador consideran que el tratado de paz ha sido una paz incompleta ya que existen muchos más grupos además de las FARC que utilizan la frontera para sus operaciones. A pesar de encontrarse esta población en

un limbo de regresar o no a su país, los niveles de apoyo internacional disminuyeron, dejándolos a su suerte (Pugh, Jiménez, Latuff, 2020)

Finalmente, gracias a todo lo presentado, se puede interpretar que la principal motivación de Ecuador y EE. UU para cooperar en el ámbito migratorio, es que el flujo de migrantes venezolanos no se ha detenido y como consecuencia de la pandemia global esta ha aumentado exponencialmente. Asimismo, el Ecuador necesita la ayuda internacional para poder sobrellevar la migración venezolana de lo contrario, así como ha sido la migración colombiana esta sería olvidada, y los migrantes serían dejados a su suerte. El tema de la pandemia ha complicado aún más el papel del Estado para responder a las necesidades de esta comunidad, sin el apoyo de la cooperación internacional, la motivación para hacerse cargo de esta población vulnerable decrece.

El que los migrantes no sean atendidos en sus países de acogida hace que migren nuevamente, esta vez hacia los Estados Unidos, es por ello que EE. UU brinda una ayuda de millones de dólares a esta población. A la par que los países latinoamericanos fortalecen su alianza con Estados Unidos, palean las consecuencias de una migración masiva en su territorio. Por último, se ha podido cumplir el objetivo planteado de este capítulo que ha sido analizar las motivaciones de Ecuador y Estados Unidos para cooperar en el ámbito de la migración venezolana.

## Capítulo II: Marco teórico Escuela de Copenhague.

### 2.1 Planteamiento de la sociedad internacional.

Con el fin de explicar el comportamiento de Estados Unidos y Ecuador respecto a la estrategia que han utilizado para controlar la crisis migratoria venezolana, se utiliza los elementos de análisis de la Escuela de Copenhague la cual ligas lógicas de la teoría neorrealista y constructivista de las relaciones internacionales para analizar cómo se construye la seguridad (Diskaya, 20213), lo cual nos brinda una visión más amplia para entender las características de la política exterior ya que si bien acepta que los Estados buscan sobrevivir, el análisis no es un determinismo en la relación de poder, en cambio se toman en cuenta aspectos tanto materiales como discursivos del poder que son necesarios para comprender las prácticas sociales o los significados intersubjetivos que constituyen tanto las estructuras como los actores (Malacalza, 2019). En base a esta línea de pensamiento se plantea el objetivo de explicar que el comportamiento de EE. UU. frente la crisis de migrantes venezolanos responde a una securitización del mismo: utilizan la narrativa de la cooperación del sistema internacional para lograr sus intereses de seguridad externa y protección de fronteras.

Se decide utilizar esta escuela de pensamiento ya que diferencian los estudios de seguridad en dos: los tradicionalistas que restringen la investigación en cuestiones político-militares. Y otra línea de pensamiento en la que encaja esta Escuela que es la de los ampliadores, los cuales extienden el análisis a los sectores, económico, social y ambiental. La Escuela de Copenhague es una declaración integral de los nuevos estudios de seguridad, fomentando una agenda más amplia, ofreciendo un método operativo constructivista para distinguir el proceso de securitización y desecuritización. Su enfoque disuelve el límite artificial entre los estudios de seguridad y la economía política internacional, lo que ayuda a tener una mirada más amplia al realizar un examen sobre una problemática en particular, es decir se da paso a un análisis de la seguridad más extensamente (Buzan, Wæver, Wilde, 1998).

Para entender la naturaleza de la cooperación de esta trabajo de investigación, desde la Escuela de Copenhague se entiende el contexto actual en donde se desenvuelven los Estados no meramente como un sistema internacional, en cambio se plantea que esta estructura debe ser vista como una *sociedad internacional*, es decir un grupo de comunidades políticas independientes que se van construyendo mediante el diálogo y el consentimiento de reglas e instituciones comunes para la conducción de sus relaciones, reconociendo su interés en

mantener estos arreglos (Buzan, 1991).<sup>5</sup>Por lo tanto el comportamiento de cada uno es un factor necesario en los cálculos de los demás.

Esta idea de sociedad internacional, surge a partir de las transformaciones de 1989 a 1990, donde las características principales del patrón de seguridad en las relaciones internacionales cambian a razón del fin de la Guerra Fría, por lo consiguiente los problemas económicos, sociales y ambientales son considerados en la agenda de seguridad internacional. Si bien EEUU es la potencia que queda después de la caída de la URSS, denominarla como superpotencia no sería apropiado ya que al final de esta etapa bipolar, surgen y se desarrollan otros actores que tienen su peso en el sistema, en consecuencia, con tantos centros de poder independientes y pocas esferas de influencia, el mundo se vuelve multipolar (Buzan, 1991).

De esta manera, la principal característica después de la Guerra Fría es una comunidad de seguridad guiada por centros de poder capitalista, esta comunidad al tener valores compartidos no prepara de la misma forma su fuerza militar en su relación con el otro. En consecuencia, las relaciones de poder de la nueva estructura internacional se la describen como multipolar, pero unipolarizadas en el sentido de que existe una única coalición dominante que gobierna las relaciones internacionales. Debido a esto la base de la sociedad internacional moderna es el reconocimiento de la soberanía de los demás; haciendo que todos los Estados sean reconocidos como iguales jurídicos y sienta las bases para las *relaciones diplomáticas* (Buzan, 1991).

A pesar de ser conscientes los Estados de formar parte de una sociedad internacional, no se deja de lado la idea de autoayuda en un sistema anárquico debido a que, desde los ojos de esta Escuela, el resultado final de la seguridad es la supervivencia. La lente de seguridad que utiliza es amplia, considera que la seguridad tiene que ver con la búsqueda de la libertad frente a amenazas y la capacidad de los Estados y sociedades para mantener su identidad independiente e integridad funcional frente a las fuerzas de cambio que consideran hostiles; pero también incluye razonablemente una gama sustancial de preocupaciones sobre las condiciones de existencia (Buzan, 1991). A razón del contexto planteado existen problemas que afectan a los Estados, pero que no se encuentran en el control de su soberanía, por el

---

<sup>5</sup> Barry Buzan es profesor investigador de estudios internacionales en la Universidad de Westminster y director de proyectos del European Security Group en el Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague (COPRI)

contrario, es probable que tal problema engloba a más de un actor internacional. Por lo tanto, una solución por el uso de la fuerza no sería lo más factible (Buzan, 1991).

Con lo presentado se sustenta que Estados Unidos a razón de las reglas compartidas recurre a la cooperación con países latinoamericanos como es el caso específico para esta investigación Ecuador, con el fin de sobrellevar la migración venezolana. Ya que, debido a las características del sistema internacional después de la Guerra Fría, los Estados reconocen la permanencia y la importancia de su interdependencia, comienzan a elaborar reglas para evitar conflictos no deseados y facilitar los intercambios deseados (Buzan, 1991). Estados Unidos no puede resolver esta problemática migratoria solo, ya que engloba más actores internacionales; una salida por la vía de la fuerza no ayudaría para este problema, por lo tanto, debe encaminar una salida diplomática con ayuda de otros Estados para su beneficio.

Por su parte analizando la motivación de Ecuador para aceptar la cooperación de EE. UU se sigue la lógica de Buzan (1991) el cual plantea que las aspiraciones de la periferia son más colaboracionistas que confrontativas. “Es mejor ser el miembro más bajo del centro que el más alto de la periferia” (p.434). Ecuador después de un cambio de gobierno en 2017 y un aumento significativo de la migración venezolana al país, abre las puertas nuevamente a reforzar la relación con Estado Unidos; dando paso a que la agencia estadounidense USAID reingrese (Ruiz, 2018). Ecuador tiene presente que no cuenta con los medios para sobrellevar la migración y después de una pandemia mucho menos, por lo que la relación con Estados Unidos, le ayuda a tener un aliado para futuros acuerdos además de apoyo para los intereses del país. El tener como aliado a Estados Unidos dependiendo del gobierno de turno y sus intereses representa su puente para tratados de libre comercio e inversión internacional. Lo que lo podría llevar a que “sea considerado más con el centro que con la periferia” (Buzan, 1991, p.437).

En el caso particular del Ecuador, Estados Unidos sigue siendo su principal socio comercial, en 2017 alrededor del 32% de las exportaciones ecuatorianas fueron a parar a ese país, mientras que, del total de las importaciones ecuatorianas durante ese mismo año, 20% eran de origen estadounidense (Lajtman, 2018). De esta manera cobra sentido el que Ecuador apoya a Estados Unidos en sus objetivos en el país, a pesar de cómo hemos visto la relación de Ecuador con Estados Unidos puede cambiar de acuerdo al gobierno de turno, como sucedió en el mandato del ex presidente Correa cuya lógica se alejaba de Estados Unidos llegando a la instancia de expulsar la entonces embajadora Heather Hodges y finalizar cooperación con USAID (Ruiz, 2018), por el presente contexto donde el Estado trabaja para avanzar en su acuerdo comercial de primera fase con Estados Unidos (Ministerio de

Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2019) esta relación se espera se mantenga estable.

## **2.2 Características de los proyectos para contrarrestar la migración venezolana, USAID**

Ahora ya comprendiendo la naturaleza de cómo a causa de las características del sistema internacional, los Estados deben cooperar para su beneficio y hasta cierto punto para su supervivencia. Se pasa ahora, a considerar las características generales de los proyectos financiados por parte de las agencias de los Estados Unidos en cooperación con Ecuador para encontrar elementos securitizadores/desecuritizadores en su forma y discurso. La mayor parte de estos proyectos financiados por Estados Unidos (The Better Together Challenge, MigraSegura, Emprende seguro) están enfocadas hacia población migrante venezolana, brindan asistencia técnica especializada a organizaciones socias con el propósito central de beneficiar a la población en condición de movilidad humana venezolana y a población local a través del desarrollo de actividades (USAID & WOCCU, 2020). Al centrarse en las características del proyecto Inclusión Económica, el más reciente por parte de USAID en Ecuador, podemos observar que la estrategia en específico, es brindar los medios y los parámetros para dar paso a procesos de capacitación, formación, asistencia y monitoreo de personas emprendedoras, esto con el fin de lograr medios de vida sostenibles al corto, mediano y largo plazo (USAID & WOCCU, 2020).

Desde el punto de vista del proyecto, la inclusión financiera de la población en movilidad humana, más allá de ser un derecho, es una obligación de cada Estado el garantizar la igualdad de oportunidades de cada ser humano, sin tener presente su nacionalidad, raza o religión (USAID & WOCCU, 2020). Actualmente dentro de la población migrante venezolana existen dos grupos muy bien definidos, los nacionales venezolanos que se encuentran en el país con una cédula de identidad, con lo cual se les facilita una inserción en el sistema financiera, y el otro grupo es la población venezolana que por diferentes razones no se encuentran regularizados, por ello este grupo en especial se ve con más dificultades para poder acceder a una real inclusión tanto social como económica en el país de acogida (USAID & WOCCU, 2020).

Previamente a la implementación del curso, WOCCU financiado por USAID, realizó un estudio en los países en donde se implementa este proyecto con el fin de entender de mejor manera la realidad de esta población, según datos del mismo, un 85 % de venezolanos está representado por una población de entre 18 y 44 años, este dato evidencia según para los objetivos de este programa que la mayor parte de la población migrante venezolana se

encuentra en una edad económicamente activa, a razón de esto, desde el punto de vista de estas agencias, esta población requiere con urgencia un acceso verdadero a servicios financieros lo que contribuya en el desarrollo económico y por lo tanto exista una sostenibilidad de esta población en el país anfitrión (USAID & WOCCU, 2020).

Por otra parte, de los migrantes y refugiados venezolanos entrevistados, un 70 % residen entre 1 y 3 años en el país de acogida, este dato confirma el hecho de que la población migrante en general no planean retornar a su país de origen. En cambio, debido a los resultados obtenidos en el estudio del proyecto de Inclusión Económica, se manifiesta que la inclusión financiera de la comunidad en movilidad humana es baja, alrededor del 16 % ha podido acceder a un servicio económico, una de las principales razones planteadas por la investigación es la falta de documentación y la falta de claridad referente a los requisitos por parte de las entidades financieras. Adicionalmente se expone que únicamente el 2% de la población venezolana ha podido acceder a algún crédito en sus países de acogida (USAID & WOCCU, 2020)<sup>6</sup>

Después del estudio realizado por WOCCU y USAID, es más claro el panorama de modo de vida de venezolanos en el Ecuador, las características del público objetivo del proyecto son personas en condición de movilidad humana venezolanas o locales receptores, las cuales deben estar específicamente ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil. El público objetivo puede estar en una situación medio y bajo de vulnerabilidad es decir deben al menos estar en un proceso de regularización, contar parcialmente con servicios básicos, además de tener intención de permanencia en el país de acogida. Personas migrantes venezolanas que no cuenten con pasaporte no pueden participar en el proyecto, además esta misma población al finalizar el curso debe contar con una visa para poder participar en el capital semilla, de lo contrario quedaría fuera de este apoyo económico. Personas migrantes de otras nacionalidades pueden participar en las capacitaciones, pero no pueden participar en el capital semilla concursable, solamente personas con nacionalidad ecuatoriana y venezolana pueden concursar para poder obtener un capital semilla (USAID & WOCCU, 2020).

En base a lo expuesto, podemos observar, que la ayuda brindada por Estados Unidos está encaminada si bien a la población de acogida en Ecuador se centra principalmente en la

---

<sup>6</sup> Esta es información es pública y fue extraída de la página web de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). [www.r4v.info](http://www.r4v.info)

ayuda dada hacia un cierto grupo de migrantes venezolanos que cumplen con ciertos requisitos. En este sentido es importante señalar que de acuerdo a las características de los proyectos financiados por EE. UU (y más en específico del Proyecto Inclusión Económica), la ayuda está encaminada para las personas venezolanas que busquen quedarse en el país de acogida es decir que ya tengan o estén en trámite de regularizarse. De lo contrario son excluidos del proyecto.

Ya presentadas las características del Proyecto Inclusión Económica, se sostiene que la estrategia de Estados Unidos de financiar proyectos de ayuda humanitaria para población venezolana, debido a sus particularidades se identifica una dicotomía en el discurso del mismo, en el cual dependiendo del cumplimiento de ciertos criterios como es la concepción del ser productivo para el sistema, la migración es securitizada o desecuritizada, es decir que dependiendo el si los migrantes se acogen a la imagen construida del deber ser en la migración para EE.UU son aceptados o no; por lo tanto se tambalean en una división de amigo/enemigo. Para sostener este postulado a continuación se explican las pautas para que esta ayuda por parte de EE. UU sea considerada de esta manera.

### **2.3 USAID securitización/desecuritización del migrante.**

El planteamiento teórico sobre la securitización no estaría completo, sin el concepto de la desecuritización, esto debido a que ambas muestran una nueva perspectiva de la seguridad en la cual una busca legitimar su accionar en contra de una temática mediante el discurso, en cambio la desecuritización en base de una relación ganar-ganar desecuritiza lo antes presentado como amenaza. En este sentido la securitización funge como el proceso para eliminar cuestiones específicas de la práctica de la política normal para legitimar el uso de medios extraordinarios en respuesta. Mientras tanto, la desecuritización es el proceso inverso de devolver los problemas a la política normal (Buzan, Wæver, Wilde, 1998). Es decir, son estrategias establecidas por el Estado las cuales son tomadas en base a su contexto determinado haciendo que una temática sea presentada como una amenaza o de lo contrario como una oportunidad de desarrollo. En el caso de esta investigación se sostiene que Estados Unidos mediante la ayuda que brinda hacia la migración venezolana securitiza al migrante ilegal apartándolo de su ayuda, en cambio desecuritiza al migrante legal y que cumple con sus criterios establecidos.

En ese sentido desde la postura de Van Dijk, sobre el tema del discurso racista se sostiene que existe esta clase de discurso sobre los otros inmiscuida en la narrativa de la ayuda por parte de USAID, la cual se lleva a cabo mediante la expresión, confirmación o

legitimación de las opiniones racistas del grupo dominante sobre los otros étnicamente diferentes (Van Dijk, 1993). Construyendo la idea de una polarización discursiva en donde un grupo en específico se separa en: la idea del endogrupo es decir Nosotros y Ellos, el exogrupo. Presente la idea de la securitización y desecuritización argumentada se considera que la ayuda brindada por USAID securitiza a los migrantes ilegales que no se apeguen a la idea de ser productivos es decir la aparta de su concepción del Nosotros, con ello es excluido y se vuelve parte del exogrupo. Por el contrario, cuando el migrante cumple con los criterios de cómo debería ser un migrante ideal este es ayudado.

### **2.3.1 Lógica securitizadora de la migración ilegal venezolana.**

La securitización, siguiendo los postulados de la Escuela de Copenhague significa que el problema se presenta como una amenaza existencial, que requiere medidas de emergencia y justifica acciones fuera de los límites normales del procedimiento político. Por lo tanto, se da paso a manejar el problema a través de medios extraordinarios, se justifica el concentrar la energía y los recursos de la sociedad en una tarea específica. Es decir, se caracteriza por la idea de supervivencia, donde se tiene presente el que, si no se maneja el problema ahora, después sería muy tarde (Buzan, Wæver, Wilde, 1998).

Con lo ya establecido en el capítulo anterior, se observa que la cooperación entre Ecuador y Estados Unidos en materia de migración venezolana, vuelve con fuerza al país con la llegada de USAID al Ecuador; al mismo tiempo que la ola migratoria de venezolanos aumentaba haciendo que el gobierno comenzará a exigirles en su entrada al país documentos como pasaporte y récord criminal. En los años del 2018 y 2019 los niveles de xenofobia aumentaron; un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre el Monitoreo de Flujo de la Población Venezolana, obtuvo que, el 46% de venezolanos entrevistados habría sufrido discriminación y el 15% sufrió alguna forma de violencia física o verbal durante el proceso migratorio (OIM, 2019). Denotando que el Ecuador por todo lo que conlleva el manejar la ola de migrantes venezolanos que llegaban, comenzará a exigir más requerimientos para el ingreso al país. Con el comienzo de la pandemia esto dio paso a que miles de migrantes venezolanos salieran de su país anfitrión hacia los Estados Unidos; siendo el 2020 el año que registró un aumento de la migración hacia el Norte. En este marco nace el Proyecto Inclusión Económica financiado por USAID.

Con este contexto, se entiende de mejor manera la postura presentada. Ya que, si bien Estados Unidos desde el inicio del éxodo venezolano ha ayudado al manejo de la misma. Es hasta el 2020 cuando aumenta el flujo migratorio por causa de la pandemia global; que se da

paso hacia una mayor inversión para esta problemática y se efectúan proyectos dirigidos a esta población, como es el caso en Ecuador.

Para entender el porqué de las características del proyecto estudiado, se indaga el contexto histórico que lleva a Estados Unidos a actuar de esa forma, en base a sus políticas y estrategias para asegurar sus fronteras. Desde la perspectiva de Paredes (2007) Estados Unidos ha seguido una lógica securitizadora debido a que la migración es representada como una amenaza para el sistema de bienestar social norteamericano, por el hecho de que provoca una competencia entre el empleado norteamericano y el migrante, creando una desventaja para el nacional estadounidense ya que el migrante acepta un menor sueldo. Igualmente, la migración es percibida como amenaza para el orden público de la Nación debido al número exponencial de migrantes en un determinado espacio, el control del mismo no es efectivo y pone en riesgo la estructura creada, dando paso a una pérdida de control. (Paredes, 2007).

A partir del ataque del 11 de septiembre hacia los Estados Unidos la narrativa de la seguridad de fronteras cambia y con la creación del *Department of Homeland Security*, se combate el miedo ocasionado por el ataque, protegiendo las fronteras de infiltraciones de terroristas. Esta asociación de la idea del migrante con la de terrorismo ha desembocado en la radicalización del discurso de securitización de la inmigración ilegal. (Paredes, 2007).

Teniendo presente estas consideraciones de cómo Estados Unidos después del atentado del 11 de septiembre, cambia la lógica de cómo se controlan las fronteras del mismo. Un elemento a considerar es la securitización que obedece a las características del proyecto estudiado, según la Escuela de Copenhague la securitización es un movimiento que lleva la política más allá de las reglas del juego establecidas y enmarca el tema como un tipo especial de política o como política por encima de la política ( Buzan, Wæver, Wilde, 1998), Con ello, la justificación de funcionarios de gobierno por parte de Ecuador y Estados Unidos para esta cooperación en materia de migración se enmarca en esta visión securitizadora, ya que al ser fondos públicos de donde proviene la inversión para este proyecto, se estaría siguiendo estas acciones especiales que nos plantea Buzan, Wæver y Wilde.

USAID siendo la rama especializada en ayuda de Estados Unidos, sostienen que “el objetivo principal de la asistencia exterior del Gobierno de los Estados Unidos es promover la seguridad y la prosperidad de los EE. UU. e internacionales al reforzar la estabilidad económica, política y la autosuficiencia en los países en desarrollo” (USAID, 2021). Es decir que las acciones que realizan si bien pueden ser acciones desinteresadas y en pro de del bienestar común, también existe la posibilidad de que no lo sean. Esta disyuntiva se la presenta dado que en el caso estudiado se considera que, si las características del proyecto

serían diferentes y no únicamente se concentrarían en una concepción de mercado, creando un imaginario en que el migrante únicamente es aceptado cuando es productivo y descartado cuando no lo es, no se estaría planteando que EE. UU utiliza esta cooperación para frenar la migración en Latinoamérica, securitizando al migrante ilegal venezolano.

### **2.3.2 Lógica desecuritizadora de la migración ilegal venezolana.**

Presente que existe una lógica securitizadora por parte de Estados Unidos hacia la migración ilegal, esto debido a cómo está construida la narrativa respecto a las características de su ayuda hacia la migración venezolana, en la cual existen criterios a cumplir para ser beneficiarios de la misma. Se considera que la ayuda brindada a esta población no es negativa, lo que se cuestiona es el hecho de que los migrantes que no cumplen con los criterios: de estar regularizados, quedarse en el país anfitrión, es decir no siguen la idea de ser productivos convirtiéndose en emprendedores, son excluidos.

De esta manera, los puntos focales del proyecto se resumen en el ser productivos para el sistema, se señala que, así como existe un proceso de securitización del migrante, se desarrolla a la par uno desecuritizante. Desde la Escuela de Copenhague la desecuritización se trata en esperar y liberar a otros sectores del uso de la fuerza, dando como resultado una reducción del uso del sector militar. La desmilitarización por sectores es una característica del enfoque liberal en la desecuritización (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998). Según Buzan, Waewer y de Wilde, la desecuritización forma parte del proyecto liberal en el sentido que sirve para fomentar relaciones económicas entre los Estados (1998). Brindándole la facilidad a los Estados en el sector privado y a su gente espacio para lograr cooperación económica y desarrollo, creando un escenario donde la cooperación es un ganar-ganar para todas las partes (Buzan, Wæver & De Wilde, 1998).

De esta forma la desecuritización se convierte en una herramienta que ayuda a cambiar la percepción de lo que antes en el imaginario colectivo era considerado como una amenaza, ahora esa concepción se la convierte en la de socio lo que implica una orientación del mercado. “la desecuritización de la economía es fundamental para la ideología del capitalismo” (Buzan, Wæver & De Wilde, 1998, p. 209). Para Waewer (1998), el proceso de desecuritización es un proceso político sobre un umbral de seguridad. Los temas que se encuentran debajo, se los codifica como desafíos y los que se encuentran por encima del mismo se los denomina como amenazas. Por lo tanto, el cómo se establece ese umbral es la clave para securitizar o desecuritizar un tema en específico. Si existe la necesidad por parte de actores políticos de desecuritizar un tema, se lleva a cabo un discurso para llevar al mismo

debajo del umbral, con el fin de que el tema sea un desafío en lugar de una amenaza (Wæver, 1998). Lo que conlleva a cuestionar en base a qué criterios se influye para que una decisión ejecutada en base un tema en específico sea considerada como una amenaza (securitizada) y cuando se convierte en un desafío (desecuritizada).

Establecidas las pautas sobre las cuales se sostienen la desecuritización, se sostiene que en base a las características del proyecto Inclusión Económica sobre su narrativa del ser productivo, se abre paso a una desecuritización en la cual el migrante debe cumplir ciertos criterios para poder ser acreedor de la ayuda por parte de USAID, de lo contrario es excluido del programa y su realidad no cambia, al contrario, se lo invisibiliza y descarta. Es decir, el umbral político sobre una amenaza se encuentra presente en el programa, en el cual debido a ciertos criterios a cumplir un migrante en este caso es ayudado o descartado, dependiendo si cumple con la idea de ser productivo para el sistema es una amenaza o un desafío para Estados Unidos. Como se mencionó Buzan, Wæver y de Wilde (1998) consideran que la desecuritización de la economía es una parte esencial del proyecto liberal, ya que permite a los estados y actores económicos buscar la cooperación económica y el desarrollo, lo cual encaja en la lógica desecuritizadora sobre la cual se maneja el Proyecto Inclusión Económica.

Finalmente, como se ha ido argumentando en este capítulo, en consecuencia, de la sociedad internacional los Estados deben tener presente el actuar del otro; por lo mismo al momento de una acción en política internacional el comportamiento de cada Estado es un factor a considerar. Además de la característica de que los problemas actuales afectan a más de un Estado, como es en esta investigación la migración, una respuesta por la vía de la cooperación es la más beneficiosa.

Este capítulo expone la razón por la cual se considera que el accionar de Estados Unidos y en particular del Proyecto Inclusión Económica, es considerado como una estrategia de securitización hacia el migrante venezolano, ya que en base al análisis en el marco de la Escuela de Copenhague, de la naturaleza y principales características de los proyectos financiados por Estados Unidos en Ecuador, se visualizan elementos securitizadores, en primer lugar por el contexto en el que surge el proyecto donde se da paso a decisiones extraordinarias y se centra los recursos de la sociedad norteamericana en lo que se dice una ayuda a la población migrante venezolana, la cual a la vez que funciona como una contención de la migración en Ecuador. En donde la cooperación es una narrativa utilizada para securitizar al migrante ilegal venezolano, el cual si no se adecua a lo considerado como positivo en un migrante para USAID es decir el ser productivo, no es ayudado y no forma parte de la idea del Nosotros, por lo tanto: la migración positiva es la legal, la cual concuerda

con lo establecido por EE.UU es decir es productiva y ayuda al sistema liberal capitalista, por otro lado la negativa es la que forma parte del exogrupo: no produce, no crea capital, crea descontrol por lo cual es desechable.

### Capítulo III: Análisis metodológico.

A continuación, en este capítulo en base del análisis de discurso crítico de Van Dijk, se demostrará que existe una securitización y desecuritización intrínseca en las características del Proyecto Inclusión Económica, se buscará en este estudio identificar las proposiciones que siguen esta lógica ya que la securitización nunca solo puede imponerse, existe la necesidad de argumentar el caso (Buzan, Wæver, Wilde, 1998). El objetivo de este capítulo es evidenciar que existe una securitización y desecuritización en la cooperación entre Ecuador y Estados Unidos en el ámbito migratorio; una relación en la que Estados Unidos trata de contener a la migración venezolana en Ecuador utilizando proyectos de ayuda humanitaria como el convenio USAID 2019, instrumento con el que el país hegemón despliega herramientas de poder blando y económico para excluir a los migrantes ilegales.

#### **3.1 Descripción del método: pautas sobre el análisis crítico de discurso**

La herramienta utilizada en esta investigación es el análisis crítico de discurso que surge como una forma de posicionamiento dentro de las Ciencias Sociales que se enfrenta a las diversas formas de control social (Van Dijk, 1993). Su objetivo es el de desvelar las ideologías e intenciones del comunicador existente los cuales se encuentran implícitos en los textos y habla. Por lo tanto, se estudia el papel del discurso y su efecto en las diferencias sociales y la puesta en funcionamiento de estructuras y mecanismos de dominación (Olmos, 2012). La argumentación de un discurso o escrito está presente en su carácter estratégico discursivo, cuya finalidad recae en la construcción de realidades sociales. En toda argumentación se eligen las palabras que se van a utilizar, los temas a tratar y la omisión de información que por diferentes motivos se busca ocultar y todo esto con un objetivo determinado (Olmos, 2012).

El método de esta investigación toma como base el trabajo de Van Dijk (1993) sobre discurso racista, el cual propone que esta modalidad del discurso se presenta como una práctica social discriminatoria que se manifiesta tanto en el texto, habla y comunicación hacia una población. La modalidad seleccionada para este análisis es la del discurso racista sobre *los Otros diferentes*, la característica general de este tipo de discurso es el crear una imagen negativa de Ellos, combinada con la concepción del Nosotros como positiva. Ellos son diferentes por ende son representados como lo contrario del Nosotros es decir cómo menos trabajadores, útiles, etc. Dando como resultado una polarización discursiva entre el endogrupo (Nosotros) y exogrupo (Ellos) (Van Dijk, 1993). Se utiliza estas categorías lingüísticas debido a que ayudan a este trabajo de investigación diferenciar en el discurso, el cómo es vista la migración venezolana, en el aspecto sobre en qué criterios es aceptada y

desequitizada, por lo mismo forma parte del Nosotros; dentro de este marco sucede lo mismo cuando se securitiza al migrante. Con este examen, se observa cómo esta población dependiendo de códigos en el discurso, es integrada o expulsada de la idea del Nosotros.

El método se sustenta en torno al análisis crítico del discurso de enunciados emitidos por parte de agentes de gobierno de EE. UU: USAID, U.S. Department of State, Joe Biden (presidente actual en EE. UU), Proyecto Inclusión Económica (financiado por USAID). Los agentes y discursos escogidos para esta investigación han sido cuidadosamente seleccionados en base a la temática que abordan y la utilidad para este análisis, ya que se encuentran en el periodo de estudio de esta investigación (2019-2022). El discurso implícito en los textos tomados es sobre: ayuda humanitaria, migración y como esta se relaciona con el tema de la migración venezolana hacia los Estados Unidos. Los actores seleccionados para el análisis, al ser agentes gubernamentales de los EE. UU, gozan de legitimidad ya que responden a los intereses del gobierno de turno el cual fue elegido por la ciudadanía en el marco de un sistema democrático, por ello son representantes legítimos de la sociedad estadounidense (Olmos, 2012).

El cómo se desarrolla el método, este se sustenta en la herramienta de un cuadro de análisis<sup>7</sup> en donde se cita los discursos de los actores escogidos en donde está implícito los temas ya mencionados. Con la cita de estos discursos se procede a sustraer códigos los cuales se encuentran presentes en las citas, por lo que su extracción es de manera inductiva, es decir, los grandes temas que indican la base del discurso, con esto se señala la representación que se encuentra alrededor del discurso, que en este caso se plantea son de carácter securitizador donde la migración ilegal es la del exogrupo usando los códigos: suprime salarios, no tiene legitimidad, no debe retornar, otros los deben acoger, se debe asegurar a la frontera frente ellos, es decir que no producen, no crean capital, no encajan en la idea de mercado por lo cual es desechable. Al mismo tiempo que se devela un discurso securitizador se encuentra que este viene acompañado con uno desecuritizador en donde la migración positiva, la legal es aceptada y puede entrar al imaginario del Nosotros si cumple con los códigos del ser y brindar: competitividad económica, éxito financiero, ser mercados, socios comerciales, comprar servicios, ser emprendedores, clientes; por lo consiguiente ser productiva (Van Dijk, 1993).

---

<sup>7</sup> Cuadro de análisis presentado más adelante en la página 35 del documento.

Al presentar los códigos identificados en el discurso, se procede a interpretar el cómo son usados estos códigos como señalan securitización y desecuritización hacia el migrante, con lo mismo se argumenta el objetivo de este capítulo que es el señalar la securitización y desecuritización que sufren los migrantes. Las limitaciones de este análisis es en primer lugar el inmenso espectro que representa el análisis de cada discurso donde se menciona la migración por ello se han seleccionado los más pertinentes sobre esta área, asimismo el trabajar con el limitado número de categorías discursivas a razón del número de discursos seleccionados brindan hasta cierto punto un análisis reducido y no tan profundo como se desearía

Por otra parte, una limitación importante en la investigación es la falta de información respecto al proyecto estudiado, si bien existe la información de las metas del proyecto y de la población objetivo, existe poca información de cuanto es realmente el capital asignado a esta clase de proyecto de ayuda humanitaria, por lo cual se tuvo que recurrir a otros documentos oficiales de Estados Unidos para realizar el análisis de discurso. Asimismo, la información sobre el manejo de la migración en Estados Unidos, la mayoría no es de conocimiento público, y lo poco emitido sobre esta se la puede encontrar únicamente en publicaciones periódicas. Antes de empezar con el análisis de discurso, usando la idea de la seguridad societal se plantea el cómo y por qué desde la percepción de Estados Unidos la migración sería una amenaza.

### **3.2 Migración venezolana como amenaza para Ecuador y EE. UU: seguridad societal**

Para comprender las motivaciones e intereses inmiscuidas en la estructura de la ayuda humanitaria enfocada en migración de Estados Unidos, se emplea la idea de la seguridad societal, esto para identificar los elementos que construyen la idea de cómo debería ser la migración y la cual gira en torno al discurso securitizador. En referencia a la construcción del imaginario como amenaza del migrante se utiliza el concepto de la seguridad societal de la Escuela de Copenhague, la cual se refiere a las amenazas y vulnerabilidades que afectan los patrones de identidad y cultura comunales, el tema destacado en su agenda es la migración, su enfoque es a nivel de las identidades colectivas y las acciones tomadas para defender tal identidad del Nosotros. (Buzan, Wæver & Wilde, 1998). Para Buzan (1991) más allá de cierto punto, la migración se convierte en una cuestión de números para el Estado que los recibe, una afluencia extranjera demasiado grande amenaza la capacidad de la sociedad receptora para reproducirse a la antigua; por ello se puede crear una base política para el control de la misma (p.447).

A través del postulado de la Escuela de Copenhague, el discurso que se analiza a continuación proviene de la página oficial de la U.S. Department of State, este examen tiene el objetivo de develar según la visión de Estados Unidos el cómo debería ser la migración, denotando los puntos que nos ayudarán a entender de mejor manera la naturaleza del Proyecto Inclusión Económica y el por qué la migración es securitizada y como no encaja desde su visión en la idea del Nosotros ; para Estados Unidos la migración debe ser regulada debido a que:

El movimiento ilegal de personas amenaza la seguridad nacional y pública, ya que suprime salarios, agota recursos públicos además que los propios inmigrantes se exponen a peligros como la explotación y abuso. Asimismo, socava la fe de los ciudadanos sobre la capacidad de su Estado para hacer cumplir la ley (U.S. Department of State, 2021).

Por otro lado, en relación a la postura estadounidense una migración aceptada sería:

Una inmigración legal bien administrada ayuda a respaldar la competitividad económica nacional ayudando al Estado a estimular un éxito financiero (U.S. Department of State, 2021).

De cierta forma este discurso de una migración organizada está acompañado con una lógica económica, en donde se busca un crecimiento económico para el propio Estados Unidos, en ese contexto la migración sería aceptada en la idea del Nosotros y con ello desecuritizada, si el migrante no se apega con esta idea de: competitividad económica y éxito financiero se vuelve una amenaza para la seguridad nacional y pública por ende se lo securitiza. Este interés económico comercial se reproduce en otros ámbitos como en la ayuda internacional siendo USAID el principal actor sobre esta temática al hablar sobre EE. UU, el cual hace referencia al cómo es concebida la ayuda internacional para esta organización, denotando que detrás de los programas de ayuda por EE. UU se encuentran intereses de por medio que responden a él como se identifican y sus metas a cumplir:

La asistencia exterior de EE. UU siempre ha tenido el doble propósito de promover los intereses de EE. UU, mientras mejora la vida en el mundo en desarrollo. USAID lleva a cabo la política exterior de los Estados Unidos al promover el progreso humano a gran escala al mismo tiempo que expande sociedades libres y estables, crea mercados y socios comerciales para los Estados Unidos y fomenta la buena voluntad en el extranjero (USAID, 2019).

De esta manera, bajo los lentes de Estados Unidos, un actor aceptado en su concepción del Nosotros debe tener la capacidad de ser un mercado para este, por ello

únicamente pueden ser beneficiarios de la ayuda de EE. UU los que cumplan con la percepción de ser: mercados, socios comerciales, comprar servicios por lo consiguiente convertirse en clientes de los mismos. El que exista una migración masiva sin un control en la región latinoamericana rompe la lógica con el discurso muy inmiscuido en la política exterior estadounidense sobre una estructura económica internacional, que desde una perspectiva liberal debe ser defendida ya que genera beneficios a todos los involucrados (Inkenberry, 2011). Asimismo, como podemos observar es algo muy presente tanto en el discurso como en el accionar de Estados Unidos la idea de la libertad y comercio lo que lo ayuda al desarrollo del mismo y del régimen económico. La migración ilegal en este caso la venezolana no sigue esta lógica debido a que no cuenta con un control y por lo mismo se vuelve una amenaza para Estados Unidos y para el sistema que defiende:

“A medida que los países se enriquecen, quieren comprar más productos y servicios estadounidenses” (USAID, 2019).

Con ello, la ayuda a la par que satisface intereses de Estados Unidos y representa un gasto del mismo, a largo plazo desde su visión el apoyar este crecimiento ayuda a crear “mejores mercados, más fuertes y más resilientes para EE. UU” (USAID, 2019). en donde sus productos serían mejor recibidos, desembocando en que la economía estadounidense se viese más dinamizada. Con esta visión americana presentada, la migración ilegal venezolana se convierte en una carga para los socios de EE.UU haciendo que sea cada vez más difícil para los Estados en vías de desarrollo ser parte de la estructura económica liberal con lo cual afecta a largo plazo los mercados entre Estados Unidos y la región; de este modo al poner en riesgo la estructura económica liberal respaldado por Estados Unidos pone en riesgo la reproducción discursiva del mismo, ya que no sigue el cómo concibe la realidad: lo regular, lo legal, lo cual aporte para el mercado y por lo tanto al poder del Estado. En cambio, desde la perspectiva de EE. UU, la migración no legal no aportaría para el comercio.

### **3.3 Análisis crítico del discurso: textos USAID - Análisis de las políticas con corte securitario, determinadas por Estados Unidos sobre la población migrante venezolana.**

La narrativa presentada respecto a la ayuda humanitaria y migración, permitió entender las características a cumplir para ser beneficiario de USAID y el cómo la idea del mercado y beneficio a largo plazo construye el por qué debe ser manejada la migración, En este apartado ahondando específicamente en la migración hacia los Estados Unidos y Venezuela, tenemos el discurso Statu of the Unión Address por parte de Joe Biden presidente de Estados Unidos, donde la migración hacia los Estados Unidos está ligado con el asegurar la frontera:

Si queremos promover la libertad y la justicia, necesitamos asegurar la frontera y arreglar el sistema de inmigración. Podemos hacer ambas cosas. En nuestra frontera, hemos instalado nueva tecnología como escáneres de última generación (Biden, 2022).

En este apartado se evidencia la idea de seguridad únicamente para una población que es parte del problema, no se habla de promover la libertad y la justicia de los inmigrantes. Cuando se habla de inmigración se concibe a la libertad ligada con la seguridad de la frontera. No se habla de una inversión de los centros de detención de inmigrantes, en este sentido ni se los considera. En cambio, a este exogrupo se los relaciona con seguridad:

Hemos establecido patrullas conjuntas con México y Guatemala para atrapar a más traficantes de personas. Estamos estableciendo jueces de inmigración especializados en mucho mayor número para que las familias que huyen de la persecución y la violencia puedan ver sus casos resueltos con mayor celeridad y aquellos que no estén aquí legítimamente puedan ser retornados (Biden, 2022).

Si bien se dice atrapar traficantes de personas, esto se encuentra directamente ligado con los migrantes en la frontera. Lo expresado por Biden, evidencia que Estados Unidos utiliza gobiernos de la región para que funcionen como otra frontera para los inmigrantes como es el caso que postula sobre las patrullas en México y Guatemala, estos bloques apoyados por EE. UU dedican a personal militar para contener la migración, convirtiéndose en una extensión de los intereses norteamericanos. Además, es evidente la construcción de la ilegalidad de la migración con el código de lo no legítimo lo cual debe ser retornado por ende se securitiza al migrante. Al contrario de un cambio de visión y centrarse en la raíz de la migración, se da pasó a contener esta con el uso de la fuerza:

Estamos asegurando compromisos y apoyando a socios en América del Sur y Central para acoger a más refugiados y asegurar sus propias fronteras (Biden, 2022).

Lo postulado, ratifica que Estados Unidos al momento utiliza estados en vías desarrollo en Latinoamérica para contener la migración, apoyándolos para poder acoger refugiados. Asimismo, nuevamente se relaciona la idea de la migración con el: asegurar la frontera y otros los deben acoger, denotando que la migración ilegal hacia los Estados Unidos no es bien recibida, en cambio surge más accionar que impiden su camino, es decir se los separa por lo cual es securitizada.

Presente lo expuesto, no es casualidad que en este discurso a la migración se la ligue con más seguridad fronteriza y contención. Con el inicio de la pandemia el 20 de marzo de 2020 en la administración del ex presidente Donald Trump se activó la política “Title 42” con

el fin de controlar la propagación del COVID- 19, esta política consiste en suspender el derecho de solicitar asilo a las personas que llegan a las frontera sur, con ello tanto los migrantes como los solicitantes de asilo han sido rechazados y expulsados de regreso a México o sus países de origen, se dejaron de procesar todas las solicitudes de asilo que llegaron a los puertos de entrada y solicitudes de protección humanitaria (American Immigration Council, 2021). Lo que llama la atención es que en el discurso de Biden esta polémica política no se la menciona y aun se la ha mantenido en vigor.

De este accionar se resalta el hecho de que, si bien se cierra la frontera sur, aún las fronteras aéreas y marítimas están abiertas en gran medida a otros viajeros, por lo que la migración se ve discriminada. Si el objetivo era contener el COVID-19 tanto aeropuertos como puertos tuvieron que haberse mantenido cerrados para toda persona independientemente que fueran o no refugiados. Desde que asumió el cargo, la administración Biden ha seguido insistiendo en que el Título 42 es necesario para fines de salud pública, a pesar de la disponibilidad generalizada de pruebas rápidas y vacunación para COVID-19 (American Immigration Council, 2021).

La política restrictiva que es “Title 42” para la migración no es la única que quedo en pie proveniente de la administración Trump sino, además, el programa Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), informalmente conocido como “Quédate en México”, que consiste en regresar al solicitante de asilo hacia la frontera sur a esperar el desarrollo de sus procedimientos en territorio mexicano. Ignorando las consecuencias que significan para esta población vulnerable el esperar en territorio mexicano sus solicitudes sin considerar en qué circunstancias permanecen en la frontera norte de México; tema que tampoco es abordado por Biden en su discurso, en cambio se invisibiliza el tema de la migración poniendo en riesgo la vida de millones de personas indocumentadas (IMUMI, 2020).

De este modo ya presentado desde la percepción de EE. UU bajo qué criterios es aceptada la migración, se puede visualizar esta lógica con la que los migrantes son integrados en la idea del Nosotros (desecuritizados) o expulsados ligándolos con el exogrupo (securitizados). Cuando el migrante no se ajusta en los parámetros expuestos por Estados Unidos, es decir cumplir con los códigos: socio comercial, mercado, cliente, este es considerado como una amenaza por lo que es discriminado y se invisibiliza su situación, siendo descartado en la ayuda que EE. UU brinda. Respecto a este punto se procede al análisis de discurso sobre el texto emitido por USAID y WOCCU: “Estudio de Inclusión financiera”. Este texto seleccionado se lo analiza debido a que es la base para la implementación del programa el cual delimita los criterios con el que son seleccionados los

beneficiarios. Con este estudio se expone que el proyecto Inclusión Económica siendo financiado por USAID responde a los códigos anteriormente presentados bajo los cuales la migración debe ser aceptada, por lo mismo se exhibirá que el migrante que no se adecúe a la idea de ser productivo es excluido del programa.

El proyecto Inclusión Económica como ya fue presentado, es un proyecto que se implementa en Ecuador en las ciudades de Quito y Guayaquil, en Perú en la ciudad de Lima, el proyecto se desarrolla en estas ciudades ya que cuentan con la mayor concentración de población de inmigrantes venezolanos en los respectivos países (USAID, 2022). Se centra en mejorar la seguridad económica de venezolanos y pobladores locales en situación de vulnerabilidad, por medio de actividades que les ayuda en una inserción laboral, fortaleciendo las microempresas con lo cual se facilita el camino a servicios financieros (USAID, 2022), en este sentido sostiene que los participantes seleccionados son:

La mayoría de la población migrantes se encuentra en edad económicamente activa, por lo que requiere con urgencia el acceso a servicios financieros formales, lo que contribuirá en el desarrollo de su economía y sostenibilidad (USAID, 2020).

Desde este punto de vista los códigos en el cual la migración venezolana es aceptada o lo que se espera de esta población es el ser económicamente activa y por lo cual esta debe contribuir al desarrollo, lo que permite observar esta concepción del Proyecto es que nuevamente se repite esta visión donde la migración admitida sea productiva, lo que no considera, es que pasa con los migrantes que no se ajustan al ser económicamente activos ya sea por diferentes razones como por enfermedad, no estar regularizados, etc.

El hecho de que la mayoría de la población migrante tenga personas a cargo refiere que los esfuerzos que hacen entorno al desarrollo socioeconómico en el país impactan directamente a sus familias y que en este sentido realizan esfuerzos por su estabilización, lo cual se confirma en los grupos focales, en donde en general los participantes refieren estar construyendo sus vidas en Perú y Ecuador y no tienen planeado regresar a su país definitivamente (USAID, 2020).

Se entiende el que esta población al tener la mayor parte familia busquen estabilizarse en el país anfitrión y por lo mismo no tengan planeado regresar a su país. Como en la anterior cita, está una vez más excluye las demás realidades de esta población que no encuadran con lo establecido, no se toma en cuenta en este apartado, el que sucede con los migrantes venezolanos que viajan solos o que a razón de que no contar con un empleo, no deseen quedarse en el país anfitrión, por lo que se interpreta que la población que no cumpla con la

idea de estabilización y quedarse en el país de acogida no es un beneficiario a considerar y por lo tanto es excluido.

Se evidencia entonces que la población migrante tiene un importante potencial que puede aportar al desarrollo económico de los países de acogida, por sus conocimientos y mano de obra calificada en diversas disciplinas (USAID, 2020).

En esta mención presentada, el proyecto Inclusión Económica denota esta mirada en donde la migración debe ser conectada con la idea de desarrollo económico, mano de obra, mercado y cliente es decir ser productiva. Esta posición se considera no es negativa ya que busca la integración de esta población vulnerable, lo que se critica es lo excluyente que es para la misma población migrante venezolana que por diferentes razones no encajan en esa descripción, al ver únicamente a la migración en una lógica económica de mercado, descarta otras formas de integración que apoyada con la economía respondiera las demás realidades de esta población, como el considerar a la migración una importante contribución para la demografía o la diversidad cultural del país.

Resultados esperados del programa, emprendedores formados dentro del programa diseñado para tal efecto, los cuales deben contar con planes de negocios donde se refleje la estructuración del emprendimiento (USAID, 2020).

De esta manera con el proyecto se espera, una metamorfosis del migrante hacia lo que sería un emprendedor, es decir transformarlo en un actor que contribuya a la sociedad y sea productivo, este accionar como se mencionó se lo considera positivo, pero por la narrativa que tiene el proyecto la cual está construida en base a cómo considera debe ser la migración, delimita quién sí y no puede participar. El proyecto si bien desea ayudar a esta población no es a toda, es a la que cuenta con los medios para regularizarse y puede tener un emprendimiento, los que nos puedan llenar estas expectativas, sencillamente son excluidos de la ayuda, por lo consiguiente se vuelven desechables. En el siguiente cuadro se resume, las características del público objetivo, donde se muestra hasta qué nivel de vulnerabilidad es aceptada en el mismo.

Figura 1: Cuadro vulnerabilidad

| NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL EMPRENDEDOR / POTENCIAL EMPLEADO |   |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
| Nivel  | Caracterización   |  |   |   |
|  | Estados de documentación para regularización en país  | Acceso a Servicios Básicos, Vivienda, Alimentación, Salud, Educación | Acceso a procesos de Inclusión Financiera | Intención de permanencia en el país de acogida                          |
| <b>NIVEL BAJO</b>  | si cumple o está en proceso (Regularizado, asilo o apátrida, Visa temporal o permanente apta para trabajar) | cuenta con acceso  | cuenta con acceso                         | tiene clara intención de permanecer en el país de acogida a largo plazo |
| <b>NIVEL MEDIO</b>   | cumple parcialmente o está en proceso (Visa temporal no apta para trabajar, En proceso de regularización)   | cuenta parcialmente con acceso                                       | cuenta parcialmente con acceso            | tiene intención de mantenerse en el país de acogida al mediano plazo    |

Fuente. Cuadro que presenta la vulnerabilidad que pueden tener los beneficiarios a los que está dirigido el proyecto, Tomada de (USAID, 2020)

Esta mirada como se ha ido presentando encapsula al migrante como un ente que si desea ser aceptado debe producir capital, siendo transformado en emprendedor para no ser descartado, lo que da como resultado una integración segmentada, ya que a la larga solo serían vistos como mano de obra que puede y debe ser explotada para permanecer en la idea del Nosotros. Además, esta forma de construir este proyecto además de ser excluyente con los migrantes que no cuentan con los medios para regularizarse crea la idea generalizada que el migrante únicamente tiene valor cuando es útil para el sistema económico, desechando su valor como ser humano

Para finalizar la lógica discursiva presentada donde la migración aceptada es la legal, es un paso correcto por parte de Estados Unidos para evitar la trata de personas u otros inconvenientes acarreados por la ilegalidad en la migración. Lo que se cuestiona es la securitización del inmigrante ilegal, que, si bien se implementan soluciones aproximadas a esta problemática, el perseguirlos por medio de la fuerza militar y excluirlos de la ayuda brindada por USAID, ayuda a que se siga reproduciendo un racismo institucionalizado frente a los que no se acoplan y se vuelven productivos para el sistema, siendo este entendido desde una percepción económica. Es inquietante que en la breve mención sobre la migración de Biden en su discurso no se observa un cambio de visión, la cual se continúa reproduciendo hace ya una administración anterior, no se visualiza un cambio de mecanismo, EE. UU se concentra en solo fortalecer las economías de donde provienen los migrantes, sin considerar el solventar las necesidades que conducen a que no exista una calidad de vida digna.

El cómo se entiende y es percibida la migración hace que se la maneje de la forma en que se ejecuta el Proyecto Inclusión Económica en Ecuador, en donde los migrantes son divididos en categorías, en los que tienen los medios para solventar un proceso de regularización en el país, con lo cual están incluidos económicamente y son ayudados en el caso particular de la investigación por el Proyecto Inclusión Económica, de lo contrario si el migrante venezolano no cuenta con la capacidad adquisitiva para estar regular en el país no es tomado en cuenta para esta ayuda; securitizándolo ya que se lo relaciona con lo ilegal, con lo irregular hasta finalmente como una amenaza. Por lo tanto, se entiende a la securitización como un accionar extraordinario la cual busca legitimación mediante el discurso y se caracteriza por lo excluyente que es, por otro lado, la desecuritización es el proceso inverso de la securitización en la cual el discurso esta manejado para señalar una relación de ganar-

ganar, por lo mismo lo antes considerado como amenaza cambia (Buzan, Wæver & Wilde, 1998).

Con lo manifestado en este capítulo se cumple con el objetivo de evidenciar que existe una securitización y desecuritización en la cooperación entre Ecuador y Estados Unidos en el ámbito migratorio, dando como resultado que EE.UU al únicamente ayudar a una parte de la migración contenga a la misma en el país anfitrión, ya que los que son aceptados en el proyecto cumplen con el código: no tener planeado regresar a su país y convirtiéndose en emprendedores, a diferencia del grupo de venezolanos que no cuentan con los medios para regularizarse son excluidos e invisibilizados. Por tanto, se cumplen los códigos extraídos de Van Dijk (1993) utilizados en la investigación, donde un migrante es excluido al no ser productivo ya que se lo relaciona con la idea de los Otros (exogrupo) es decir el grupo sobre el cual giran estereotipos y prejuicios creados por el grupo dominante, por lo cual es diferente a la idea del Nosotros (endogrupo), siendo este una construcción positiva auto representativa del grupo dominante.

A continuación, se presentará el cuadro de análisis que recopila las citas extraídas de los documentos utilizados en el análisis crítico de discurso realizado.

**Tabla 1: Método análisis del discurso.**

| Discurso                                 | Citas  | Código<br>Securitizador <sup>8</sup> .                             | Código<br>Desecuritizador <sup>9</sup>   | Van Dijk (1993)  | Interpretación  |
|--|--|--|--|--|---|
| U.S.<br>Department<br>of State,<br>2021. | <ul style="list-style-type: none"> <li>El movimiento ilegal de personas amenaza la seguridad nacional y pública, ya que suprime salarios, agota recursos públicos además que los propios inmigrantes se exponen a peligros como la explotación y abuso. Asimismo, socava la fe de los ciudadanos sobre la capacidad de su Estado para hacer cumplir la ley</li> <li>Una inmigración legal bien administrada ayuda a respaldar la competitividad económica nacional ayudando al Estado a</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>suprime salarios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>competitividad económica</li> <li>éxito financiero</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Exogrupo (Ellos)</li> <li>Endogrupo (Nosotros)</li> </ul> | De cierta forma este discurso de una migración organizada está acompañado con una lógica económica, en donde se busca un crecimiento económico para el propio Estados Unidos, en ese contexto la migración es aceptada en la idea del nosotros y sería desecuritizada, si el migrante no se apega con esta idea de: competitividad económica y éxito financiero se vuelve una amenaza para la seguridad nacional y publica por ende se lo securitiza. |

<sup>8</sup> Código securitizador construido en base a los criterios encontrados en el mismo, donde la migración no es aceptada ya que no cumple con la idea del ser productivo por lo tanto es excluida.

<sup>9</sup> Código desecuritizador construido en base a los criterios encontrados en el mismo, donde la migración aceptada es la que cumple con la idea del ser productivo por lo tanto es incluida y ayudada.

|              |  |  |   |  |  |
|--------------|--|--|---|--|--|
|              | <p>estimular un éxito financiero (U.S. Department of State, 2021).</p>   |  |   |  |  |
| <p>USAID</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistencia exterior de EE. UU siempre ha tenido el doble propósito de promover los intereses de EE. UU, mientras mejora la vida en el mundo en desarrollo. USAID lleva a cabo la política exterior de los Estados Unidos al promover el progreso humano a gran escala al mismo tiempo que expande sociedades libres y estables, crea mercados y socios comerciales para los Estados Unidos y fomenta la buena voluntad en el extranjero</li> <li>• EE. UU es un importante exportador de bienes y servicios, puesto que sus exportaciones son demandadas en todo el</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• sociedades libres y estables</li> <li>• mercados</li> <li>• socios comerciales</li> <li>• comprar servicios</li> <li>• clientes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Endogrupo (Nosotros)</li> </ul> | <p>De esta manera, bajo los lentes de Estados Unidos, un actor aceptado en su concepción del nosotros debe tener la capacidad de ser un mercado para este, por ello únicamente pueden ser beneficiarios de la ayuda de EE. UU los que cumplan con la percepción de ser: mercados, socios comerciales, comprar servicios como consecuencia convertirse en clientes del mismo.</p> |

|                                     |  |   |  |  |  |
|-------------------------------------|--|---|--|--|--|
|                                     | <p>mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A medida que los países se enriquecen, quieren comprar más productos y servicios estadounidenses</li> </ul>  |   |  |  |  |
| <p>Presidente EE. UU Joe Biden.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si queremos promover la libertad y la justicia, necesitamos asegurar la frontera y arreglar el sistema de inmigración. Podemos hacer ambas cosas. En nuestra frontera, hemos instalado nueva tecnología como escáneres de última generación</li> <li>• Hemos establecido patrullas conjuntas con México y Guatemala para atrapar a más traficantes de personas. Estamos estableciendo jueces de inmigración especializados en mucho mayor número para que las familias que huyen de la persecución y la violencia puedan ver sus casos resueltos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar a la frontera</li> <li>• Legitimidad</li> <li>• Retornar</li> <li>• Otros los deben acoger</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exogrupo (Ellos)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En este apartado se evidencia la idea de seguridad únicamente para una población que es parte del problema, no se habla de promover la libertad y la justicia de los inmigrantes. Cuando se habla de inmigración se concibe a la libertad ligada con la seguridad de la frontera, la cual con tecnología se asegura ese cometido. No se habla de una inversión de los centros de detención de inmigrantes, en este sentido ni se los considera. En cambio, a este exogrupo se los relaciona con seguridad</li> <li>• Si bien se dice atrapar traficantes de personas, esto se encuentra directamente ligado con los migrantes en la frontera. Lo</li> </ul> |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>con mayor celeridad y aquellos que no estén aquí legítimamente puedan ser retornados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estamos asegurando compromisos y apoyando a socios en América del Sur y Central para acoger a más refugiados y asegurar sus propias fronteras.</li> </ul> |  |  |  | <p>expresado por Biden, evidencia que Estados Unidos utiliza gobiernos de la región para que funcionen como otra frontera para los inmigrantes como es el caso que postula sobre las patrullas en México y Guatemala, estos bloques apoyados por EE. UU dedican a personal militar para contener la migración, convirtiéndose en una extensión de los intereses norteamericanos. Además, es evidente la construcción de la ilegalidad de la migración con lo no legitimo lo cual debe ser retornado por en consecuencia securitiza al migrante. Al contrario de un cambio de visión y centrarse en la raíz de la migración, se da pasó a contener esta con el uso de la fuerza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo postulado, ratifica que Estados Unidos al momento utiliza estados en vías desarrollo en Latinoamérica para contener la migración, apoyándolos para poder acoger</li> </ul> |
|--|---|--|--|--|--|

|   |  |  |   |  |   |
|---|--|--|---|--|---|
|   |  |  |   |  | <p>refugiados. Se entiende con este discurso que Estados Unidos promueve a reforzar sus fronteras frente a la migración ilegal, lo cual provoca que la concepción del migrante no sea integrada en la idea del nosotros en cambio se lo considere con el exogrupo ya que según como vemos esto ayuda a que sus valores de libertad y justicia no se vean comprometidos.</p>   |
| <p>Proyecto<br/>Inclusión<br/>Económica</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de la población migrantes se encuentra en edad económicamente activa, por lo que requiere con urgencia el acceso a servicios financieros formales, lo que contribuirá en el desarrollo de sus economías y sostenibilidad</li> <li>• El hecho de que la mayoría de la población migrante tenga personas a cargo refiere que los esfuerzos que hacen entorno al desarrollo socioeconómico en el</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ser económicamente activo</li> <li>• contribuir al desarrollo</li> <li>• estabilización</li> <li>• no tener planeado regresar a su país.</li> <li>• Ser emprendedor</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Endogrupo (Nosotros)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde este punto de vista los códigos en el cual la migración venezolana es aceptada o lo que se espera de esta población es el ser económicamente activa y por lo cual esta debe contribuir al desarrollo, lo que permite observar esta concepción del Proyecto es que nuevamente se repite esta visión donde la migración admitida sea productiva, lo que no considera, es que pasa con los migrantes que no se ajustan al ser económicamente</li> </ul> |

|  |   |  |  |  |   |
|--|---|--|--|--|---|
|  | <p>país impactan directamente a sus familias y que en este sentido realizan esfuerzos por su estabilización, lo cual se confirma en los grupos focales, en donde en general los participantes refieren estar construyendo sus vidas en Perú y Ecuador y no tienen planeado regresar a su país definitivamente (USAID, 2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia entonces que la población migrante tiene un importante potencial que puede aportar al desarrollo económico de los países de acogida, por sus conocimientos y mano de obra calificada en diversas disciplinas</li> <li>• Resultados esperados del programa, emprendedores formados dentro del programa diseñado para tal efecto, los cuales deben contar con planes de negocios donde se refleje la estructuración del</li> </ul> |  |  |  | <p>activos ya sea por diferentes razones como por enfermedad, no estar regularizados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entiende el que esta población al tener la mayor parte familia busquen estabilizarse en el país anfitrión y por lo mismo no tengan planeado regresar a su país. Como en la anterior cita, esta una vez más excluye las demás realidades de esta población que no encuadran con lo establecido, no se toma en cuenta en este apartado, el que sucede con los migrantes venezolanos que viajan solos o que a razón de que no contar con un empleo, no deseen quedarse en el país anfitrión, por lo que se interpreta que la población que no cumpla con la idea de estabilización y quedarse en el país de acogida no es un beneficiario a considerar y por lo tanto es excluido</li> <li>• En esta mención presentada, el proyecto Inclusión Económica</li> </ul> |
|--|---|--|--|--|---|

|  |                               |  |  |  |  |
|--|-------------------------------|--|--|--|--|
|  | emprendimiento (USAID, 2020). |  |  |  | <p>denota esta mirada en donde la migración debe ser conectada con la idea de desarrollo económico, mano de obra, mercado y cliente es decir ser productiva. Esta posición se considera no es negativa ya que busca la integración de esta población vulnerable, lo que se critica es lo excluyente que es para la misma población migrante venezolana que por diferentes razones no encajan en esa descripción, al ver únicamente a la migración en una lógica económica de mercado, descarta otras formas de integración que apoyada con la economía respondiera las demás realidades de esta población, como el considerar a la migración una importante contribución para la demografía o la diversidad cultural del país.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De esta manera con el proyecto se espera, una metamorfosis del migrante hacia lo que sería un</li></ul> |
|--|-------------------------------|--|--|--|--|

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>emprendedor, es decir transformarlo en un actor que contribuya a la sociedad y sea productivo, este accionar como se mencionó se lo considera positivo, pero por la narrativa que tiene el proyecto la cual está construida en base a cómo considera debe ser la migración, delimita quién sí y no puede participar. El proyecto si bien desea ayudar a esta población no es a toda, es a la que cuenta con los medios para regularizarse y puede tener un emprendimiento, los que nos puedan llenar estas expectativas, sencillamente son excluidos de la ayuda, por lo consiguiente se vuelven desechables. En el siguiente cuadro se resume, las características del público objetivo, donde se muestra hasta qué nivel de vulnerabilidad es aceptada en el mismo.</p> |
|--|--|--|--|--|--|

## Conclusiones

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo el explicar la securitización de la migración venezolana a través del análisis de un programa de cooperación estadounidense presente en el convenio entre USAID y Ecuador que empezó en 2019. Fundamentado en el análisis crítico del discurso sobre las características de los programas dirigidos hacia la población migrante venezolana, se cumple parcialmente la hipótesis planteada donde la cooperación internacional estadounidense, a través del convenio USAID 2019, y sus programas ha securitizado a la migración venezolana en Ecuador, como una estrategia para proteger sus fronteras del flujo de desplazados venezolanos en el periodo 2019-2022. Se considera que la hipótesis planteada se cumple parcialmente debido a que si bien existe una narrativa securitizadora en el proyecto analizado dirigido hacia la migración por parte de EE. UU, se necesita un análisis de más proyectos para plantear que toda la ayuda brindada por Estados Unidos dirigida hacia la población migrante venezolana, es una estrategia que securitiza a la migración venezolana.

Por su parte debido a que la realidad política y económica no ha mejorado en Venezuela, el flujo de migrantes venezolanos no ha cesado, asimismo como consecuencia de la pandemia global la situación de esta población se ha agudizado y no únicamente en su país de origen sino también en su país anfitrión, haciendo insostenible el poder continuar en el mismo, desatando una nueva ola migratoria hacia los Estados Unidos. Por la pandemia del Covid-19 el papel de los Estados latinoamericanos para responder a las necesidades de esta población se ha complicado, por lo tanto, sin el apoyo internacional, la responsabilidad de hacerse cargo de esta población disminuye.

El que lo migrantes no reciban la suficiente ayuda en sus países de acogida como en Ecuador, provoca que migren nuevamente miles de migrantes indocumentados hacia los Estados Unidos poniendo en riesgo su concepción de cómo debería ser la migración, por lo cual brinda ayuda a esta población por medio de proyectos que apoyen su integración en la población, haciendo que se contenga la migración venezolana en Latinoamérica como es el caso de esta investigación el Proyecto Inclusión Económica. En este sentido la motivación para Ecuador y Estados Unidos en cooperar en el ámbito de la migración venezolana es que esta no ha desaparecido y por el contexto actual de la pandemia esta población se ha vuelto más vulnerable recurriendo nuevamente a otra migración.

El comportamiento de Ecuador y Estados Unidos para el cooperar en el ámbito migratorio se explica por la naturaleza del sistema que desde la perspectiva de la Escuela de Copenhague los Estados conviven en una sociedad internacional, por lo que si bien se tiene

presente el accionar del otro, es diferente la manera como se lidia con otros actores en el sistema, esto debido a que las características de los problemas en el sistema internacional después de la Guerra Fría y una creciente interdependencia global, surgen y afectan a más de un Estado, como es el caso de esta investigación la migración, por lo cual una respuesta por la vía de la cooperación es la más beneficiosa como es en el caso de la cooperación entre Ecuador y USAID.

Debido a la narrativa presente en los proyectos financiados por Estados Unidos en Ecuador, se reflejan elementos para que este tipo de cooperación sea considerada como una herramienta que securitiza a los migrantes ilegales en Ecuador, esto por el contexto en el que surge, dando paso a políticas extraordinarias enfocadas hacia esta población vulnerable, diferenciándolos entre legales e ilegales, productivos o no productivos, utilizando una narrativa en la cual el migrante ilegal venezolano, si no cumple con lo considerado como positivo para el sistema es decir eficiente y productivo, no es considerado en la ayuda de USAID, por lo mismo es descartado, y teniendo presente los postulados Van Dijk (1993) no encuadra en la idea del Nosotros, de modo que es negativa para el sistema convirtiéndose en el exogrupo los otros, una amenaza.

En este sentido se considera que la ayuda brindada por USAID a esta población es positiva, lo que se cuestiona es la narrativa con la que se maneja en donde el migrante venezolano debe cumplir con ciertos parámetros para ser ayudado en donde se lo relaciona con una idea de mercado que debe cumplir, de modo que las personas migrantes que no sigan esta lógica no son considerados en la ayuda por lo que su realidad no cambia, dando paso a que se siga replicando esta discriminación hacia lo no legal, lo no productivo, lo que no encuadre con la idea de mercado y realmente sea un grupo selecto el que sea ayudado, los cuales estarían integrándose económicamente en el país, siendo desecuritizados ya que tienen los medios y cumplen con los requisitos de cómo debe ser el migrante para EE.UU

### **Recomendaciones.**

Se considera que los programas financiados por Estados Unidos en Ecuador y la región, cumplen una importante función en la región, en la cual, a razón de la pandemia global, debilidad de estructuras, corrupción, no se da la atención necesaria a la población migrante venezolana. Se rescata la utilidad de estos programas ya que brinda esperanza a esta población que no tienen a un Estado que los respalde, lo que se debate, es sobre el cómo se ejecuta el proyecto y los demás programas, y la narrativa existente detrás de ellos en la cual, únicamente cierto grupo de venezolanos pueden participar, y serán los que tengan los medios para solventarse un emprendimiento y estar regularizados en el país de acogida, de lo contrario no son aceptados, siendo discriminados.

En cambio, se invita, en base a lo presentado a un replanteamiento del discurso de los proyectos, en donde los migrantes tengan valor por lo que son, seres humanos, y no si pueden producir capital, de lo contrario mucha de esta población quedará relegada e invisibilizada, dando paso a que el problema no sea resuelto en cambio creando más división. Con el replanteamiento del discurso se invita a dar soluciones estructuradas que apoyen a toda la población migrante venezolana sin dividirlos mediante una securitización y desecuritización, en el cual el migrante debe cumplir parámetros para ser aceptado. Asimismo, se exhorta a que las políticas de ambos países Ecuador y EE. UU se enfoquen en responder a las necesidades de esta población mediante la instauración de una normativa clara sobre el cómo estar regularizados.

## Bibliografía.

- ACNUR. (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM. UNHCR. <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>
- ACNUR. (2022). Situación de Venezuela. UNHCR. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- ACNUR. (2022). *La ayuda llega a Ucrania*. Eacnur.org. [https://eacnur.org/es/crisis-ucrania?&tc alt=75090&n o pst=n o pst&n okw=ucrania%20acnur e c 13623698 3958&gclid=Cj0KCQjw6pOTBhCTARIsAHF23fLGS2UuCvAWVDZHnX8XP9IVRc vUIm6ECebjEBN2Als6wU3geybcA8AaArl8EALw\\_wcB](https://eacnur.org/es/crisis-ucrania?&tc alt=75090&n o pst=n o pst&n okw=ucrania%20acnur e c 13623698 3958&gclid=Cj0KCQjw6pOTBhCTARIsAHF23fLGS2UuCvAWVDZHnX8XP9IVRc vUIm6ECebjEBN2Als6wU3geybcA8AaArl8EALw_wcB)
- AFP. (2021, December 2). Tras un acuerdo entre EE. UU. y México, se reanuda un programa migratorio de la era Trump. France 24; France 24. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20211202-tras-acuerdo-m%C3%A9xico-eeuu-se-reanuda-pol%C3%ADtica-migratoria-de-la-era-trump>
- American Immigration Council, “A Guide to Title 42 Expulsions at the Border,” October 2021. [https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/title\\_42\\_expulsions\\_at\\_the\\_border.pdf](https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/title_42_expulsions_at_the_border.pdf)
- Banco Central del Ecuador. (2020). Banco Central, WOCCU y Usaid firman convenio de cooperación sobre inclusión financiera. Bce.fin.ec. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1390-banco-central-woccu-y-usaid-firman-convenio-de-cooperacion-sobre-inclusion-financiera>
- Banco Mundial. 2020. Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador, Quito - Ecuador.
- Batalova, J. (2020, April 10). Venezuelan Immigrants in the United States. Migrationpolicy.org. <https://www.migrationpolicy.org/article/venezuelan-immigrants-united-states-2018>
- BBC Mundo. (2015, February 12). Nuevas manifestaciones a un año de las protestas en Venezuela - BBC News Mundo. BBC News Mundo; BBC News Mundo. [https://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2015/02/150212\\_ultnot\\_venezuela\\_protestas\\_12f\\_ano\\_dp](https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/02/150212_ultnot_venezuela_protestas_12f_ano_dp)

BBC News Mundo. (2021, January 20). Trump suspende por 18 meses las deportaciones de venezolanos - BBC News Mundo. BBC News Mundo; BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55729206>

BBC News Mundo. (2019). La advertencia del presidente de Ecuador a los migrantes venezolanos tras el asesinato de una mujer embarazada a manos de su expareja

BBC News Mundo. BBC News Mundo; BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46942272>

Biden, J. (2022). Discurso pronunciado por el presidente Joe Biden sobre el estado de la Unión - United States Department of State. United States Department of State.

<https://www.state.gov/translations/spanish/discurso-pronunciado-por-el-presidente-joe-biden-sobre-el-estado-de-la-union/>

Buzan, B. (1991). New patterns of global security in the twenty-first century. *International affairs*, 67(3), 431-451.

Buzan, B., Wæver, O., & De Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.

Buzan, B., Wæver, O., Wæver, O., & De Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.

CARE. (2020). Situación de Derechos Humanos de migrantes de Venezuela en el Ecuador.

<https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/12/Analisis-Situacion-de-DDHH-migrantes-Venezuela-en-el-Ecuador-Ago2020-1.pdf>

Castañeda, M. (2021, December 18). México exigirá visa a los venezolanos para frenar la migración a Estados Unidos. *El País México*. <https://elpais.com/mexico/2021-12-18/mexico-exigira-visa-a-los-venezolanos-para-frenar-la-migracion-a-estados-unidos.html>

<https://elpais.com/mexico/2021-12-18/mexico-exigira-visa-a-los-venezolanos-para-frenar-la-migracion-a-estados-unidos.html>

CNN. (2022, February 2). Migrantes venezolanos aumentan en un 12.000% en la frontera sur de EE.UU. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/02/02/migrantes-venezolanos-aumento-frontera-sur-estados-unidos-orix/>

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/02/02/migrantes-venezolanos-aumento-frontera-sur-estados-unidos-orix/>

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro Y Crédito.

[https://www.woccu.org/newsroom/releases/Year\\_One\\_of\\_Economic\\_Inclusion\\_Project\\_Benefits\\_Over\\_30000\\_People\\_in\\_Peru\\_and\\_Ecuador](https://www.woccu.org/newsroom/releases/Year_One_of_Economic_Inclusion_Project_Benefits_Over_30000_People_in_Peru_and_Ecuador)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2008). Artículo 9 [Título I]

CNN. (2021). Una crisis migratoria se dispara en América Latina. CNN.

<https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/14/una-crisis-migratoria-sin-precedentes-se-dispara-en-america-latina/>

ConQuito. (2021). CONQUITO-USAID-WOCCU FIRMAN CONVENIO PARA BENEFICIO DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y EMPRENDEDORES LOCALES. ConQuito. Conquito.org.ec.

<http://conquito.org.ec/conquito-usaid-woccu-firman-covenio-para-beneficio-de-poblacion-en-condicion-de-movilidad-humana-y-emprendedores-locales/#:~:text=La%20Agencia%20de%20Promoci%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20ConQuito%20es%20una%20organizaci%C3%B3n%20privada,y%20su%20%C3%A1rea%20de%20influencia.&text=Con%20el%20monto%20que%20el,se%20beneficia r%C3%A1n%20a%201.360%20personas.>

Díaz, J. (2021, June 23). La crisis migratoria de Venezuela y la crisis moral de sus vecinos.

Washington Post; The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/22/venezuela-migracion-estados-unidos-rio-bravo/>

El Comercio. (2014). Usaid anunció el cierre de sus oficinas en Ecuador - El Comercio. El Comercio.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/usaid-cierre-oficinas-ecuador-eeuu.html>

El Comercio. (2018). El 70% de los migrantes venezolanos en Ecuador vive en situación irregular - El Comercio. El Comercio.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/migrantes-venezolanos-ecuador-irregular-migracion.html>

El Comercio. (2020). La Embajada de EE.UU. da un fondo de USD 31,4 millones por el día del refugiado - El Comercio. El Comercio.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/embajador-eeuu-asistencia-venezolanos-ecuador.html>

El Telégrafo. (2020, October 22). Banco Central y Consejo Mundial Woccu suscriben convenio para la inclusión financiera. El Telégrafo.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/banco-central-y-la-usaid-suscriben-convenio-para-la-inclusion-financiera>

- FUDELA. (2020). Memoria FIDELA 2020 marzo. <https://fudela.org.ec/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA-FUDELA-2020-marzo.pdf>
- FUDELA. (2020). Noti FUDELA. <https://fudela.org.ec/wp-content/uploads/2021/03/REVISTA-5TA-EDICION-GENERAL-comprimido.pdf>
- GALLUP. (2020). World Grows Less Accepting of Migrants. Gallup.com; Gallup. <https://news.gallup.com/poll/320678/world-grows-less-accepting-migrants.aspx>
- Hernández, B. (2021, July 22). Sobrevivir sin papeles y en pandemia como refugiado venezolano en Ecuador. El País. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-07-22/sobrevivir-sin-papeles-y-en-pandemia-como-refugiado-venezolano-en-ecuador.html#:~:text=Ecuador%20alberga%20a%20m%C3%A1s%20de,turno%20para%20conseguir%20sus%20papeles>
- <https://twitter.com/lenin/status/1087051666669617153?lang=en>
- Ikenberry, J. (2011). The Future of the Liberal World Order: Internationalism After America. *Foreign Affairs*, 90(3), 56-68. <https://www.jstor.org/stable/23039408>
- IMUMI, (2020), Recursos para entender el Protocolo “Quédate en México”. <https://imumi.org/wp-content/uploads/2020/02/Qu%C3%A9date-en-M%C3%A9xico-2020-1.pdf>
- Jara, M. (2019). Ecuador pone en vigencia requisito para ingreso de ciudadanos venezolanos - El Comercio. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/ecuador-vigencia-antecedentes-penales-venezolanos.html>
- Jara, M. (2022, January 10). Ecuador anunciará plan de regularización de migrantes venezolanos - El Comercio. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/legalizacion-migrantes-venezolanos-ecuador-canciller.html>
- Lajtman, T. (2018, December 12). El Lenín que quiere EE. UU. — CELAG. CELAG. [https://www.celag.org/el-lenin-que-quiere-eeuu/#\\_ftnref3](https://www.celag.org/el-lenin-que-quiere-eeuu/#_ftnref3)
- Madrid, R. (2021, July 31). OEA: Migración venezolana llegaría a siete millones de personas este año - El Comercio. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/oea-migracion-venezolana-millones-personas.html>

- Malacalza, B. (2019). The politics of aid from the perspective of international relations theories. In *Aid Power and Politics* (pp. 11-33). Routledge.
- MigraSegura. (2021, August 26). Home - MigraSegura. MigraSegura; MigraSegura. <https://migrasegura.org/>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2019). *Ecuador y Estados Unidos firmarán Acuerdo de Primera Fase – Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca*. Produccion.gob.ec. <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-y-estados-unidos-firmaran-acuerdo-de-primera-fase/>
- Ministerio del Interior Ecuador. (2018, 16 de agosto). Informe tecnico de situacion flujos migratorios inusuales de ciudadanos venezolanos. Quito.
- Moreno, L. [@Lenin]. (2019). #TodosSomosDiana [Tweet]. Twitter.
- OEA. (2018). Venezuela: Secretaría General de la OEA llama a desconocer solicitudes de extradición de la dictadura. OEA - Organización de Los Estados Americanos. <https://doi.org/http://www.oas.org>
- OIM. (2019). Organización Internacional para las Migraciones. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones: <http://www.oim.org.ec/2016/iomtemplate2/news/onu-lanza-la-campa%C3%B1a-contrala-xenofobia-en-ecuador>
- OIT. (2020, July 23). Emprende Seguro: OIT y USAID apoyan reactivación y formalización de emprendedores peruanos y venezolanos en Lima. Ilo.org. [https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS\\_751775/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_751775/lang--es/index.htm)
- Olmos, A. (2012). Discurso político e inmigración: análisis crítico de discurso a propósito de la reforma gubernamental realizada al sistema de salud pública en España. *Discurso & Sociedad*, 6(4), 739-758.
- Oñate, S. (2021, June 17). Coyoteros apuntan a ciudadanos venezolanos desde Ecuador - El Comercio. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/coyoteros-ciudadanos-venezolanos-ecuador-eeuu.html>
- Paredes, D. (2007). La securitización de la inmigración ilegal en los Estados Unidos: análisis constructivista. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales: <http://hdl.handle.net/10644/757>

- Primicias. (2021, May 20). Estudio revela precaria situación laboral de venezolanos en Ecuador. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/situacion-laboral-venezolanos-ecuador/>
- Pugh, J., Jiménez, L., & Latuff, B. (2020, January 9). La Bienvenida Se Agota para colombianos en Ecuador Mientras venezolanos Se Hacen Más Visibles. Migrationpolicy.org. <https://www.migrationpolicy.org/article/la-bienvenida-se-agota-para-colombianos-en-ecuador>
- Quillupangui, S. (2022, January 15). El 63% de los venezolanos que viajaron a México desde Ecuador no retornó el 2021 - El Comercio. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/migrantes-venezolanos-mexico-ecuador-visado.html>
- R4V. (2022). Refugiados y migrantes de Venezuela. R4v.info. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes#>
- Ramírez, J. (2020). De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana [From South American citizenship to humanitarianism: the turn in Ecuadorian immigration policy and diplomacy]. Estudios Fronterizos, 21, e061. <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Ruiz, M. (2018). ¿De vuelta al corral?: el giro de las relaciones entre Ecuador y los Estados Unidos.
- Reuters. (2021). Venezolanos acuden en masa a EE.UU.: huyen de la crisis en su país y de los prejuicios en el extranjero. Americaeconomia.com. <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/venezolanos-acuden-en-masa-eeuu-huyen-de-la-crisis-en-su-pais-y-de-los>
- Salomon, G. (2018, August 29). EEUU: venezolanos enfrentan deportaciones y rechazo de asilo. AP NEWS; Associated Press. <https://apnews.com/article/6493eb068d3a47f2ac025a54d0d97ae8>
- Teleamazonas. (2021). Migrantes venezolanos en Ecuador - Día a Día - Teleamazonas [YouTube Video]. In YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Felu-p5D66c>
- Torrado, S. (2021, June 17). La comunidad internacional compromete más de 1.500 millones de dólares para los países que acogen migrantes ve. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-06-17/la-comunidad-internacional-compromete->

[mas-de-1500-millones-de-dolares-para-los-paises-que-acogen-migrantes-venezolanos.html](#)

U.S Department of State. (2021). Estados Unidos anuncia nueva asistencia para responder a la crisis humanitaria continua en la región de Venezuela - United States Department of State. United States Department of State.

<https://www.state.gov/translations/spanish/estados-unidos-anuncia-nueva-asistencia-para-responder-a-la-crisis-humanitaria-continua-en-la-region-de-venezuela/>

U.S. Department of State. (2021). International Migration - United States Department of State. United States Department of State. <https://www.state.gov/other-policy-issues/international-migration/>

U.S. Department of State. (2021). *International Migration - United States Department of State*. United States Department of State. <https://www.state.gov/other-policy-issues/international-migration/>

U.S. Mission Ecuador. (2019, April 10). Estados Unidos proporciona ayuda humanitaria adicional a los venezolanos que han huido de su país. Embajada Y Consulado de EE.UU. En Ecuador. <https://ec.usembassy.gov/es/estados-unidos-proporciona-ayuda-humanitaria-adicional-a-los-venezolanos-que-han-huido-de-su-pais/>

USAID, & WOCCU. (2020) ESTUDIO DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS Y POBLACIÓN LOCAL EN LAS CIUDADES DE LIMA (PERÚ), QUITO Y GUAYAQUIL (ECUADOR). <https://www.r4v.info/en/node/5161>

USAID, & WOCCU. (2020). PROYECTO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA. <http://ecuadordesarrollo.com/wp-content/uploads/2020/10/documento-completo-grant-formacion-de-empredimiento-y-vinculacion-laboral-V3.pdf>

USAID, (2020). Respuesta de USAID a la crisis en Venezuela, infographic. [https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/venezuela\\_infographic\\_spanish\\_06-15-2020.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/venezuela_infographic_spanish_06-15-2020.pdf)

USAID. (2019). Who We Are | U.S. Agency for International Development. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/who-we-are>

USAID. (2019). *Who We Are* | U.S. Agency for International Development. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/who-we-are>

- USAID. (2019, September 4). CRISIS REGIONAL POR LA SITUACIÓN DE VENEZUELA. Usaid.gov. [https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/09.04.19\\_-\\_USG\\_Venezuela\\_Regional\\_Crisis\\_Fact\\_Sheet\\_3\\_-\\_Spanish\\_Translation.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/09.04.19_-_USG_Venezuela_Regional_Crisis_Fact_Sheet_3_-_Spanish_Translation.pdf)
- USAID. (2020). Proyecto de inclusión económica: estudio de inclusión financiera de refugiados y migrantes venezolanos y población local en las ciudades de Lima (Perú), Quito y Guayaquil (Ecuador). <https://reliefweb.int/report/ecuador/proyecto-de-inclusi-n-econ-mica-estudio-de-inclusi-n-financiera-de-refugiados-y>
- USAID. (2020, July 7). BetterTogether Challenge. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/BetterTogetherVE>
- USAID. (2021). PROYECTO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA. Usaid.gov; USAID. [https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/Woccu\\_-\\_July\\_2021\\_-\\_Spanish.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/Woccu_-_July_2021_-_Spanish.pdf)
- USAID. (2021, August 11). Reports and Data | U.S. Agency for International Development. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/reports-and-data>
- USAID. (2022, April 28). PROYECTO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA. Usaid.gov. <https://www.usaid.gov/documents/proyecto-de-inclusi%C3%B3n-econ%C3%B3mica>
- Van Dijk, T. (1993). Discurso racista. Medios de comunicación, inmigración y sociedad, 9-18.
- Van Dijk, T. (2007). Discurso racista. Medios de comunicación, inmigración y sociedad, 9-18.
- WOCCU. (2020). El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito lanza proyecto emblemático para el Programa de Respuesta Regional de Venezuela de USAID | Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro Y Crédito. <https://www.woccu.org/newsroom/releases?ref=rss&id=2287>
- WOCCU. (2021). USAID y WOCCU acompañan a Perú y Ecuador por la ruta de la Inclusión Económica | Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.